



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

MODALIDAD: PRESENCIAL

**Informe del Trabajo de Graduación o Titulación previo a la obtención del
Título de licenciada en Ciencias de Educación,
Mención Educación Básica**

TEMA:

“LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y SU INCIDENCIA EN EL GOBIERNO ESTUDIANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “SANTA ROSA” DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA”

AUTORA: Oñate Ortiz Lilia Alexandra

TUTORA: Lcda. Mg. Nora Josefina Luzardo Urdaneta

AMBATO – ECUADOR

2013

**APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O
TITULACIÓN**

CERTIFICA:

Yo, Lcda. Mg. Nora Josefina Luzardo Urdaneta, portadora de la C.C.180230831-0, en mi calidad de Tutora del Trabajo de Graduación, sobre el Tema: “LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y SU INCIDENCIA EN EL GOBIERNO ESTUDIANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “SANTA ROSA” DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA”, desarrollado por la señorita, Oñate Ortiz Lilia Alexandra, egresada de la carrera de Educación Básica, considerando que dicho informe investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión Calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

Lcda. Mg. Nora Josefina Luzardo Urdaneta
C.C.180230831-0
TUTORA

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia que el presente informe es el resultado de la investigación de la autora, quien basada en los estudios realizados durante la carrera; además de la revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son exclusiva responsabilidad de su autora.

Oñate Ortiz Lilia Alexandra
C.C.180464462-1
AUTORA

CESIÓN DE DERECHOS DE LA AUTORA

Cedo los derechos en línea patrimoniales de este trabajo Final de Grado o Titulación sobre el tema: “LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y SU INCIDENCIA EN EL GOBIERNO ESTUDIANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “SANTA ROSA” DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA”, autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.

Oñate Ortiz Lilia Alexandra
C.C.180464462-1
AUTORA

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN:**

La comisión de estudios y calificación del informe del trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: “LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y SU INCIDENCIA EN EL GOBIERNO ESTUDIANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “SANTA ROSA” DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA”, presentada por la señorita Oñate Ortiz Lilia Alexandra, egresada de la Carrera de Educación Básica, de la promoción: septiembre 2011- febrero 2012 una vez revisada la investigación, aprueba con la calificación de en razón de que cumple con los principios básicos técnicos, científicos y reglamentarios.

Ambato, 27 de noviembre de 2013

LA COMISIÓN

Dra. Mg. Carmita del Rocío Núñez López
C.C.180190849-0
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Dra. Mg. Sylvia Jeanette Andrade Zurita
C.C.180191189-0
MIEMBRO

Lcda. Eugenia Monserrath de los Ángeles Pérez Segura
C.C. 180191908-3
MIEMBRO

DEDICATORIA

Con toda la humildad del alma dedico a mis padres por ser quienes han llenado de esperanza mi vida, quienes día a día me han dado la fuerza necesaria para seguir adelante. Con amor y cariño a Dios quien me ha dado la vida y las fuerzas para seguir adelante, por su apoyo incondicional en los momentos de desesperación, pues Dios con su amor y misericordia me ha ayudado a seguir adelante y a todos quienes de una u otra manera contribuyeron para la culminación del presente.

Lilia

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por su infinita misericordia para seguir luchando por una nueva vida, a cada una de las personas que han colaborado con un granito de arena para este sueño hecho realidad. A la “Universidad Técnica de Ambato” especialmente a los Catedráticos de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación por impartirme sus conocimientos, orientarme e incentivar me en el trabajo de investigación.

Lilia

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

A: PÁGINAS PRELIMINARES

Portada	i
Aprobación del tutor	ii
Autoría de la investigación.....	iii
Cesión de derechos de la autora	iv
Al consejo directivo:.....	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice general de contenidos	viii
Índice de cuadros	xi
Índice de gráficos.....	xii
Resumen ejecutivo.....	xiii

B: CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
PROBLEMA	3
1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1 Contextualización.....	3
Árbol de problemas.....	6
1.2.2 Análisis Crítico	7
1.2.3. Prognosis	7
1.2.4. Formulación del problema.....	8
1.2.5. Interrogantes de la investigación	8
1.2.6. Delimitación del problema	9
1.3 JUSTIFICACIÓN	9
1.4 OBJETIVOS.....	10
1.4.1. Objetivo General.....	10
1.4.2. Objetivos Específicos	11
CAPÍTULO II.....	12
MARCO TEÓRICO	12
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	12
2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	15
2.2.1. Fundamentación Epistemológica	15
2.2.2. Fundamentación Ontológica.....	16
2.2.3. Fundamentación Axiológica.....	17
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	17
2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	21

2.4.1 Fundamentación teórica de la variable independiente	22
2.4.2 Fundamentación de la variable dependiente.....	32
2.5 HIPÓTESIS	37
2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES.....	37
CAPÍTULO III	38
METODOLOGÍA.....	38
3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	38
3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	38
3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	39
Nivel Exploratorio	39
Nivel Asociación de variables	39
Nivel Descriptivo.....	40
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	41
3.4.1. Operacionalización de las Variables	42
3.5. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	44
3.6. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	44
CAPÍTULO IV.....	46
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	46
4.1 ENCUESTA A ESTUDIANTES.....	46
4.2 ENCUESTAS A PADRES DE FAMILIA.....	54
4.3. ENCUESTAS A DOCENTES	62
4.4 VERIFICACIÓN DE HIPOTESIS	70
4.4.1 Planteamiento de la hipótesis.....	70
4.4.2 Especificación del estadístico.	70
4.4.3 Región de aceptación y rechazo.....	71
CAPITULO V.....	73
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	73
5.1 CONCLUSIONES	73
5.2RECOMENDACIONES	74
CAPÍTULO VI.....	75
PROPUESTA.....	75
6.1 DATOS INFORMATIVOS.....	75
6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA	75
6.3 JUSTIFICACIÓN	76
6.4 OBJETIVOS.....	77
6.4.1 Objetivo General	77
6.4.2Objetivos específicos	77
6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD	78
6.6 FUNDAMENTACIÓN	79
6.7. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	81
6.8. METODOLOGÍA DE MODELO OPERATIVO.....	119
6.9 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA.....	120

6.10 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN	121
---------------------------------------	-----

C: MATERIALES DE REFERENCIA

BIBLIOGRAFÍA	123
---------------------------	------------

ANEXOS	127
---------------------	------------

Anexo 1. Encuesta a estudiantes	128
---------------------------------------	-----

Anexo 2. Encuesta a padres de familia	129
---	-----

Anexo 3. Encuesta a docentes	130
------------------------------------	-----

Anexo 4. Solicitud	131
--------------------------	-----

Anexo 5. Certificado.....	132
---------------------------	-----

Anexo 6. Nómina de estudiantes	133
--------------------------------------	-----

Anexo 7. Nómina de padres de familia.....	134
---	-----

Anexo 8. Nómina de Docentes.....	135
----------------------------------	-----

Anexo 9. Croquis de la institución	136
--	-----

Anexo 10. Tabla de Chi^2	137
----------------------------------	-----

Anexo 11. Fotografías.....	138
----------------------------	-----

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Población.....	41
Cuadro 2. Operacionalización V.I.	42
Cuadro 3. Operacionalización V.D.....	43
Cuadro 4. Plan de Recolección de Información	44
Cuadro 5. Respetar la opinión	46
Cuadro 6. Respetar las formas de vida.....	47
Cuadro 7. Buen ambiente de respeto	48
Cuadro 8. Los derechos democráticos de los estudiantes	49
Cuadro 9. Directiva estudiantil y de padres de familia	50
Cuadro 10. Gobierno estudiantil realiza actividades	51
Cuadro 11. Escuela dispone de un gobierno estudiantil	52
Cuadro 12. Apertura para que el gobierno estudiantil	53
Cuadro 13. Respetan la opinión.....	54
Cuadro 14. Respetar las formas de vida.....	55
Cuadro 15. Buen ambiente de respeto	56
Cuadro 16. Derechos democráticos de los niños.....	57
Cuadro 17. Directiva estudiantil y padres de familia.....	58
Cuadro 18. El gobierno estudiantil realiza actividades.....	59
Cuadro 19. La escuela dispone de un gobierno	60
Cuadro 20. Apertura para el gobierno estudiantil.....	61
Cuadro 21. Respetar la opinión de los profesores	62
Cuadro 22. Respetar las formas de vida.....	63
Cuadro 23. Un buen ambiente de respeto	64
Cuadro 24. Derechos democráticos de los niños.....	65
Cuadro 25. Directiva estudiantil y padres de familia.....	66
Cuadro 26. Gobierno estudiantil realiza actividades	67
Cuadro 27. Gobierno estudiantil legalmente conformado	68
Cuadro 28. Apertura para que el gobierno estudiantil	69
Cuadro 29. Frecuencia Observada.....	71
Cuadro 30. Frecuencia Esperada	72
Cuadro 31. Calculo del Chi Cuadrado	72
Cuadro 32. Modelo Operativo.....	119
Cuadro 33. Cuadro de Socialización.....	120
Cuadro 34. Presupuesto.....	121

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Árbol de problemas	6
Gráfico 2. Red de inclusiones.....	21
Gráfico 3. Respetar la opinión.....	46
Gráfico 4. Respetar las formas de vida	47
Gráfico 5. Buen ambiente de respeto.....	48
Gráfico 6. Los derechos democráticos de los estudiantes.....	49
Gráfico 7. Directiva estudiantil y de padres de familia	50
Gráfico 8. Gobierno estudiantil realiza actividades.....	51
Gráfico 9. Escuela dispone de un gobierno estudiantil.....	52
Gráfico 10. Apertura para que el gobierno estudiantil.....	53
Gráfico 11. Respetan la opinión	54
Gráfico 12. Respetar las formas de vida	55
Gráfico 13. Buen ambiente de respeto	56
Gráfico 14. Derechos democráticos de los niños	57
Gráfico 15. Directiva estudiantil y padres de familia	58
Gráfico 16. El gobierno estudiantil realiza actividades	59
Gráfico 17. La escuela dispone de un gobierno	60
Gráfico 18. Apertura para el gobierno estudiantil	61
Gráfico 19. Respetan la opinión de los profesores	62
Gráfico 20. Respetar las formas de vida	63
Gráfico 21. Un buen ambiente de respeto	64
Gráfico 22. Derechos democráticos de los niños	65
Gráfico 23. Directiva estudiantil y padres de familia	66
Gráfico 24. Gobierno estudiantil realiza actividades.....	67
Gráfico 25. Gobierno estudiantil legalmente conformado.....	68
Gráfico 26. Apertura para que el gobierno estudiantil.....	69
Gráfico 27. Campana de Gauss	71

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

MODALIDAD: PRESENCIAL

TEMA:

“LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y SU INCIDENCIA EN EL GOBIERNO ESTUDIANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “SANTA ROSA” DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA”

AUTORA: Oñate Ortiz Lilia Alexandra

TUTORA: Lcda. Mg. Nora Josefina Luzardo Urdaneta

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación realiza un análisis de La Cultura Democrática y su incidencia en el Gobierno Estudiantil de los niños y niñas del Gobierno Estudiantil de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa” de la parroquia Santa Rosa del cantón Ambato Provincia Tungurahua. Una vez detectado el problema gracias a la investigación de campo se procede a la construcción del Marco Teórico y establecer la hipótesis: La Cultura Democrática incide en el Gobierno Estudiantil de los niños y niñas del Gobierno Estudiantil de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa” de la parroquia Santa Rosa del cantón Ambato, para luego fundamentar apropiadamente las variables de la investigación, en base a la información recopilada de libros, folletos, revistas, e internet. Una vez establecida la metodología de la investigación se elaboran las herramientas y los instrumentos adecuados para el procesamiento de la información que sirva para hacer el análisis cuantitativo y cualitativo de las variables investigadas, procediéndose a analizar estadísticamente los datos obtenidos, pudiendo así establecer las Conclusiones y Recomendaciones pertinentes. En función de lo revelado por la investigación se procede a plantear una Propuesta de solución: “Manual de estrategias para fomentar la Cultura Democrática en los niños de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”.

Palabras Clave: Material, didáctico, pedagogía, metodología, enseñanza, formación, estudiante, teorías, proceso, aprendizaje, modelos.

TECHNICAL UNIVERSITY AMBATO
FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION
BASIC EDUCATION CAREER

MODE: CLASSROOM

TOPIC:

"DEMOCRATIC CULTURE AND ITS IMPACT ON STUDENT GOVERNMENT OF CHILDREN OF BASIC EDUCATION SCHOOL "SANTA ROSA" OF THE PARISH SAINT ROSE CANTON TUNGURAHUA AMBATO PROVINCE"

AUTHOR: Oñate Ortiz Lilia Alexandra

GUARDIAN: Lcda. Mg. Nora Josefina Luzardo Urdaneta

EXECUTIVE SUMMARY

The present research makes an analysis of Democratic Culture and its impact on the Student Government children of the School of Basic Education "Santa Rosa" of the parish Santa Rosa del Canton Ambato Tungurahua Province. Once detected the problem through field research we proceed to the construction of the theoretical framework and establish the hypothesis: Democratic Culture affects the Student Government children Student Government Basic Education School "Santa Rosa" of the parish Santa Rosa del canton Ambato, then properly inform research variables, based on the information gathered from books, pamphlets, magazines, and internet. Once the research methodology used to prepare the appropriate tools and instruments for the processing of information that serves to make quantitative and qualitative analysis of the variables investigated, proceeding to statistically analyze the data, and can thus establish the conclusions and recommendations. Depending on what is revealed by the investigation proceeds to raise a Proposed Solution: "Manual of strategies to promote democratic culture in children Basic Education School "Santa Rosa".

Keywords: Material, teaching, pedagogy, methodology, teaching, training, student, theories, processes, learning models.

INTRODUCCIÓN

La Cultura Democrática y su incidencia en el Gobierno Estudiantil de los niños y niñas del Gobierno Estudiantil de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa” de la parroquia Santa Rosa del cantón Ambato Provincia Tungurahua.

El presente trabajo consta de seis capítulos los cuales se encuentran desarrollados de acuerdo a las normas establecidas en la facultad de ciencias humanas y de la educación.

El CAPÍTULO I EL PROBLEMA, contiene el análisis macro, meso y micro que hace relación al origen de la problemática a nivel nacional, provincial e institucional, respectivamente los cuales están relacionados en el mundo en el cual habitamos, análisis crítico, pronóstico, formulación del problema, delimitación del objetivo de investigación, justificación, objetivos tanto general y específico.

El CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO, contiene las categorías fundamentales, las fundamentaciones filosófica y educativa, analizamos el tema desglosado y sacamos temas., subtemas y desarrollamos cada uno de estos.

El CAPÍTULO III METODOLOGÍA, se planteó en la investigación desde el enfoque crítico propositivo, de carácter cuantitativa y cualitativo. La modalidad de la investigación más acertada fue la bibliografía, documental, de campo, de intervención social y de asociación de variables que nos permitieron escuchar precisiones llegando a modelos de comportamiento mayoritario, de la población y muestra, de las técnicas e instrumentos que se utilizaron en el plan y recolección de datos con su respectiva interpretación.

El CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS, incluye el análisis en forma estadísticamente con sus porcentajes.

El CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, En base a los resultados de los instrumentos de evaluación se establece las conclusiones de la investigación y se sugieren las recomendaciones para las mismas.

El CAPÍTULO VI PROPUESTA, contiene datos informativos, antecedentes de la propuesta, justificación, objetivos, análisis de la factibilidad, fundamentación, metodología, modelo operativo, administración, previsión de la evaluación, donde encontramos la solución del problema de lo que podemos hacer para que el problema se solucionado.

Finalmente se incluyen la BIBLIOGRAFÍA y los ANEXOS.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN

La Cultura Democrática y su incidencia en el Gobierno Estudiantil de los niños y niñas del Gobierno Estudiantil de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa” de la parroquia Santa Rosa del cantón Ambato Provincia Tungurahua.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización

Con el fin de fortalecer la formación integral de la personalidad de los estudiantes, el Reglamento del Gobierno Estudiantil del Ecuador en el artículo 26 manifiesta que: “Con el fin de fortalecer la formación integral del estudiante, se establecerán para estudiantes de cuarto año de educación general básica en adelante organizaciones estudiantiles encaminadas al cultivo de los valores éticos, estéticos cívicos y científicos, con la dirección del rector o director y de los profesores designados para el efecto”. Reglamento del Gobierno Estudiantil del Ecuador (2011)

En el Ecuador, la Cultura democrática es muy limitada en las Instituciones educativas de manera especial en las fiscales debido a factores como la despreocupación de los docentes por motivar a la práctica de la democracia participativa, como también el poco apoyo de los padres de familia, genera que cada vez esta cultura en los niños y niñas sea escasa.

En el país si no existiera la obligación de elegir los gobiernos estudiantiles muchos de los planteles dejarían pasar por alto esta responsabilidad democrática,

fruto de ello existiría una apatía total a los procesos democráticos y de una manera muy tradicional se seguiría pensando que democracia es ofrecer mucho y cumplir poco.

La débil cultura democrática en los planteles se evidencia en el sentido de que representantes estudiantiles no tienen una participación activa dentro de sus cargos, esto se debe a que los estudiantes no cuentan con espacios suficientes de participación democrática donde estén presentes estudiantes, docentes, padres de familia y autoridad, por lo que se ha detectado el desconocimiento total de su rol protagónico y de sus actividades para el bienestar de sus compañeros de la institución, y además no tienen los conocimientos necesarios de lo que realmente es el gobierno estudiantil.

Las autoridades y el personal docente de las instituciones educativas tienen como finalidad cumplir con las actividades que se ha implementado en el Plan Operativo Anual, y una de esas actividades es el de conformar el gobierno estudiantil, y cuando lo eligen la comisión que está a cargo no socializan con los integrantes del gobierno estudiantil ni con sus representantes de las responsabilidades y actividades que deben cumplir en el transcurso de su período de gobierno, por lo que su participación dentro de la institución es muy limitada.

En la provincia de Tungurahua no permanece ajena a la realidad descrita anteriormente en las instituciones educativas fiscales básicas se limitan en su gran mayoría a cumplir con la obligatoriedad de elegir los gobiernos estudiantiles pero, muy pocos son los resultados evidenciables ya que el dar prioridad a actividades académicas genera de manera definitiva que la cultura democrática de los niños quede relegada a un segundo lugar.

En la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa” donde se va a realizar la presente investigación es una institución educativa mixta de carácter fiscal rural que se encuentra situada en la parroquia de Santa Rosa del Cantón Ambato,

cuenta con 1300 estudiantes, en la misma se evidencia que la cultura democrática es muy limitada, los niños al momento de presentar los candidatos a las diversas cargos del gobierno escolar sienten gran apatía y lo que es más complicado , que toman los procesos electorales de una manera muy tradicional en el sentido de pensar que democracia es el ofrecer mucho y cumplir con poco.

Esta realidad de poca cultura democrática se evidencia con el mercantilismo que tratan al proceso electoral por influencia de sus padres, quienes en el momento de la campaña electoral muy pocos están preocupados por las propuestas que vayan en beneficios de los niños; la gran mayoría se pregunta ¿Qué nos van a regalar para poder votar?

Esta realidad nos lleva a pensar de manera definitiva que la cultura democrática de los niños responde a una antipatía a los procesos democráticos aprendido de sus padres fruto de pensar de manera equivocada que los espacios políticos de cultura democrática son para la gente desocupada o para las personas que quieren sacar al mayor provecho posible a los espacios de Democracia.

Árbol de problemas

Consecuencias



Limitada Cultura Democrática en el Gobierno estudiantil

Causas



Gráfico 1. Árbol de problemas
Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

1.2.2 Análisis Crítico

La escasa importancia que dan los docentes a actividades democráticas provoca una limitada cultura democrática en el gobierno estudiantil, causando así estudiantes sin formación democrática ya que no conocen la importancia que tiene el tema para su desenvolvimiento desarrollando estudiantes pasivos, sumisos e inactivos en los actos de la institución y de la vida estudiantil.

El POA y los cronogramas están centrados específicamente en actividades académicas lo que provoca, una limitada cultura democrática en el gobierno estudiantil causando así el incumplimiento de actividades programadas por el gobierno estudiantil y con ello el desinterés a participar en la institución siendo esta una parte esencial todo una integra cultura democrática.

La esporádica motivación de los docentes a las acciones del gobierno estudiantil, provoca que el gobierno estudiantil no halle el espacio democrático para generar actividades que permitan mejorar la realidad educativa y social de sus compañeros quienes piensan equivocadamente que mejor es no participar en nada, lo cual ocasiona que los miembros del gobierno estudiantil desconozcan en muchas ocasiones de las responsabilidades a cumplir con sus compañeros y escuela.

La limitada colaboración por parte de la comunidad educativa, provoca que los estudiantes desarrollen un limitado liderazgo, pues en muchas ocasiones al no contar con el apoyo suficiente, se sienten inseguros en sus proyectos y no transmiten seguridad a sus compañeros generando un débil liderazgo en beneficio propio y de la institución.

1.2.3. Prognosis

De no cambiar la realidad de una cultura democrática muy limitada en la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa “del cantón Ambato continuará teniendo gobiernos escolares sin liderazgo estudiantil.

La Institución educativa seguirá teniendo gobiernos estudiantiles en donde su protagonismo únicamente será en la elección y pasado ella se terminará la democracia participativa de todos los niños y niñas de la escuela.

Por otra parte el Gobierno Estudiantil se limitará a tratar de cumplir con lo que la institución les impongan, en tanto que quedará casi sin hacer nada las propuestas de trabajo, la generación de una conciencia de cultura democrática en la que se respete la forma de pensar y actuar de cada niño dentro de un espacio de tolerancia a su propia identidad y cultura.

También se corre el riesgo de mantener reducido el pensamiento que el único espacio de cultura democrática son las elecciones, obteniendo estudiantes pasivos, sumisos y conformistas sino más bien concienciar a los niños y niñas que la cultura democrática se la vive todos los días cuando uno aprende a convivir con las demás personas .

1.2.4. Formulación del problema

¿Cómo incide la Cultura Democrática en el Gobierno Estudiantil de los niños y niñas del Gobierno Estudiantil de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa” de la parroquia Santa Rosa del cantón Ambato Provincia Tungurahua?

1.2.5. Interrogantes de la investigación

¿Cuál es el nivel de **Cultura Democrática** de los niños y niñas del gobierno estudiantil de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”?

¿Cuál es la participación del **Gobierno Estudiantil** en las actividades que se realizan en la institución?

¿Cuáles son las alternativas de solución al problema planteado?

1.2.6. Delimitación del problema

Campo: Educativo

Área: Democracia

Aspecto: Gobierno Estudiantil

Delimitación espacial

Esta investigación se realizará en la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa” de la parroquia Santa Rosa del cantón Ambato, provincia Tungurahua.

Delimitación temporal

Este trabajo investigativo se realizará durante el año lectivo 2011-2012

Unidades de observación

La investigación se realizará con los estudiantes del Gobierno Estudiantil

1.3 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación tiene como finalidad conocer la influencia que tiene la cultura democrática en el gobierno estudiantil dentro de las actividades de la institución así también como la integración y participación activa con los demás actores de la comunidad educativa al tener no espacios democráticos adecuados.

Por tanto es de mucho **interés** porque el Gobierno Estudiantil es una organización educativa en la que los alumnos encuentran oportunidades para vivir una cultura democrática en donde se dé lugar a identificar, cultivar, aprender, interiorizar y jerarquizar valores humanos.

A través de este organismo los alumnos tienen la oportunidad de potenciar la práctica de valores democráticos y ciudadanos y con la intención de estar

inmersos completamente con todos los estudiantes en actividades deportivas, culturales, pedagógicas y sociales.

Esta investigación es muy **importante**, porque el gobierno estudiantil dentro de la institución educativa es fundamental, debido a que los estudiantes deben estar presentes en todas las actividades de la institución en beneficio de sus compañeros, para que estén listos en resolver todos los problemas que se presenten en la vida, **novedoso** ya que el gobierno estudiantil es una etapa para adentrarse en los procesos políticos de un país y su responsabilidad hacia sus votantes.

La presente investigación es de **utilidad** ya que actualmente necesitamos de la participación de estudiantes críticos, analíticos, reflexivos y tolerantes lo que requiere de una formación de líderes que sean capaces de enfrentar y dar soluciones a los problemas que se presenten dentro y fuera de la institución.

Esta investigación es **factible** porque la escuela es la primera Institución de la sociedad en la cual se desempeña el ser humano autónomamente como ser individual y social siendo los estudiantes los **beneficiarios** ya que desde temprana edad a los niños se les enseña a que practiquen y conozcan el significado de la Democracia con plena conciencia de sus derechos y obligaciones.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

Investigar la incidencia de la Cultura Democrática en el Gobierno Estudiantil de los niños y niñas del gobierno estudiantil de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa” de la parroquia Santa Rosa del cantón Ambato Provincia Tungurahua.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar el nivel de **Cultura Democrática** que existe en los niños y niñas del gobierno estudiantil de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”.
- Analizar la participación del **Gobierno Estudiantil** en las actividades que se realizan en la institución.
- Proponer una alternativa de solución para fomentar la Cultura Democrática en el Gobierno Estudiantil.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, no existen investigaciones relacionadas con el tema, por lo que se le considera una investigación inédita, cuyo proyecto servirá de soporte para futuras investigaciones.

Por lo tanto pongo a consideración que:

Según varias publicaciones que se relacionan con el tema investigando, las mismas que pongo a consideración:

Javier B.Seoane C. (Universidad Central de Venezuela) en su tesis titulada : “Educación para la democracia”, manifiesta: “ *Educación para la democracia se entiende como una constitución de un ethos, de un modo de vida, entonces ha de comenzar en la propia práctica cotidiana escolar, en la propia administración escolar, en su cotidianidad, en la definición y resolución de sus problemas, de las actividades a emprender, estamos en presencia de educación actitudinal, de la formación de actitudes y de una personalidad moral y política*”. (www.ujen.es)

La práctica de una cultura democrática sin duda alguna nos conlleva a establecer una socialización más llevadera entre las personas a tomar actitudes encaminadas al beneficio de la comunidad educativa.

Guiselda León Hernández (Universidad de San Carlos de Guatemala – Guatemala) en su tesis titulada: “La disciplina en el Gobierno Escolar”, manifiesta: “*El Gobierno Escolar es una Organización de niños de Centros*

Educativos que participan activa y conscientemente en el desarrollo de cada una de las actividades que se realicen en la escuela, y juega un papel muy importante en la formación de niños en un ambiente democrático, desarrollando en ellos el fortalecimiento de su autoestima, creatividad, liderazgo, capacidad para opinar y respetar las opiniones de sus compañeros dentro y fuera del aula". El gobierno escolar es muy importante dentro del desarrollo de una cultura democrática en la escuela ya que contribuye a la formación de los niños en un ambiente de respeto con todos.(<http://biblioteca.usac.edu.gt>)

Santiago Londoño Uribe, en su artículo publicado: "*Gobierno Escolar y Democracia en Colombia*", la cual manifiesta: "*El Gobierno Escolar es el conjunto de organismos que orientan, dirigen y administran la institución educativa en los aspectos pedagógicos, académicos, administrativos, financieros, culturales y sociales, la cuales evitan que se desarrollen formas autoritarias y verticales de dirección; pero, optimizan la participación de la comunidad educativa*". La conformación de un Gobierno Escolar dentro de una institución educativa es primordial porque ayuda a la socialización con toda la comunidad educativa.(<http://es.scribd.com>)

Patricia Muñoz Murillo(Universidad Tecnológica Equinoccial – Ecuador) En su Tesis Titulada: " El Liderazgo Escolar como instrumento para fomentar la Democracia Participativa en los niños de la escuela José PERALTA de la ciudad de Manta", manifiesta: "*Los gobiernos estudiantiles son una propuesta de participación democrática estamos persuadidos que la democracia puede superar con creces a la democracia política que vive el país y puede aportar a su desarrollo con nuevas actitudes de los ecuatorianos las personas que se forman en democracia y en participación responsable no están dispuestas a volver al pasado*". La participación de los estudiantes en el Gobierno Estudiantil de una institución es suavemente importante porque genera antes de una generación de cambio a través de una convivencia basada en el diálogo para tomar nuevas actitudes en la sociedad que fortalezca la participación que fortalezca activa y democrática de todos. (repositorio.ute.edu.ec)

Eddy Fabián Chica (Universidad Politécnica Salesiana de Quito) En su Tesis Titulada : “ Educar para la Ciudadanía: perspectivas pedagógicas para valorar la pluralidad y fortalecer la convivencia comunitaria”, manifiesta: *“A lo largo de la historia la educación ha ido adquiriendo varios matices, pero es la educación democrática la que desea imperar en nuestro siglo, el cometido fundamental de este estilo de educación es la centralidad del educando en el proceso educativo, buscando su desarrollo personal para luego alcanzar el peldaño principal de la educación democrática que es la finalidad social de la educación, pues el individuo es un ser social”*. (www.unicef.org)

La educación debe ante todo formar ciudadanos útiles para el estado, la educación ciudadana es la educación del carácter que pone al individuo al servicio voluntario de la comunidad, la educación para la democracia debe ser una educación para la política, prevaleciente en nuestras sociedades.

Según artículo publicado por la UNICEF, con el tema “Gobierno Escolar” manifiesta: “El Gobierno Escolar es una estrategia curricular que promueve el desarrollo efectivo social y moral de los estudiantes por medio de actividades vivenciales. Forma actitudes y valores cívicos, democráticos y actividades positivas para la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua”. El gobierno escolar ayuda a la capacitación para la toma de decisiones responsables de los niños y los forma para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos.

“El gobierno escolar como aquel ente establecido en las instituciones educativas para liderar su proceso organizacional tanto pedagógico y administrativo, encargado de viabilizar el proceso de educación integral de los educandos. Hay que caracterizar un gobierno escolar, como aquel que ordena sus principios democráticamente para la participación comunitaria de todos los actores sociales y educativos a fin de desarrollar los procesos de formación integral de los educandos y así generar niveles de convivencia y calidad educativa; en últimas,

este gobierno está regido por una concepción pública de un orden social, justo y digno”. MORA, Reynaldo (2009).

El gobierno escolar facilita las posibilidades para formar entes ciudadanos mediante el proceso de participación comunitario en busca de un bien común para todos. El tema planteado para la investigación se ubica en el campo educativo social porque tiene relación directa entre niños, docentes y autoridades con su entorno.

Este problema de investigación está basada en la realidad que tienen los estudiantes que conforman el Gobierno Estudiantil de la institución educativa, ya que no tienen los conocimientos necesarios para que fueron elegidos por tanto no cumplen a cabalidad con sus funciones asignadas y están ausentes en las actividades que esté ligada con la participación directa con los demás estudiantes de la institución y con esto diríamos que están perdiendo su papel fundamental de líderes y de muchos valores humanos como la responsabilidad, el autoestima, la colaboración, la ayuda, y en muchas ocasiones el respeto, al no tener una cultura democrática suficiente en la institución.

2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

Se enmarca en el paradigma crítico propositivo, por cuanto el ser humano y en este caso los niños, es agente activo de la construcción de la realidad, no debe circunscribirse a una simple observación de los acontecimientos sino a una exploración, análisis, comprensión e indagación de alternativas de solución que sean alcanzadas por la interrelación de la investigadora de los involucrados.

2.2.1. Fundamentación Epistemológica

Es una ciencia que estudia la naturaleza del conocimiento, ella investiga cómo se produce el conocimiento en el género humano y al mismo tiempo como justifica

ese conocimiento el género humano, es aquí donde la escuela epistemológica trata de responder a la pregunta de ¿cómo es posible el conocimiento? Es decir, qué tanto va influir el sujeto (investigador) en el objeto de estudio para adquirir ese conocimiento deseado. ¿Qué tipo de relación se va a dar entre el sujeto y el objeto?

Para que nuestro trabajo sea válido, confiable y objetivo nos servimos de la epistemología ya que nos permite conocer el origen y la naturaleza del problema que intentamos solucionar mediante.

Desde este punto de vista se va a obtener la información mediante fichas de observación acerca de cómo es la participación del Gobierno Estudiantil en el ámbito social con los demás estudiantes, y esto nos permitirá dar las respectivas soluciones para que este problema sea solucionado.

Por lo tanto epistemológicamente nuestro trabajo está fundamentado en el pragmatismo, donde los estudiantes del Gobierno Estudiantil tendrán que crear sus propias formas de participar activamente con los demás niños y niñas de la institución y así construir un modelo grupal de participación ciudadana consigo mismos y con los demás; y es así que el propósito es el ejercicio de ciudadanía participativa desde el aula hacia el exterior de la institución.

2.2.2. Fundamentación Ontológica

La ontología es una parte de la filosofía que tiene que ver con el estudio del ser en general, es decir, ve la realidad que “es”, lo que se entiende por realidad. Y según, la forma en que la ve el investigador esta puede esencial o no en los resultados, y responde a la pregunta: ¿Cuál es la realidad que se conoció sobre la problemática?

El problema que se presenta en la institución siendo de carácter fiscal es diferente a las instituciones de carácter privado, debido a que el Gobierno Estudiantil en la escuela fiscal no son tomadas en cuenta, solamente son elegidas para cumplir con las actividades anuales de la institución debido a que no cuentan con espacios democráticos; en cambio el Gobierno Estudiantil en las instituciones de carácter privado es un grupo muy consolidado y participativo en todas las actividades y programas establecidas por institución e incluso este grupo participan muy frecuentemente con otros integrantes de Gobiernos Estudiantiles de otras instituciones; y es así que tienen mayores posibilidades de socializarse y de aumentar el autoestima ya que cuentan con espacios democráticos para poder socializarse.

2.2.3. Fundamentación Axiológica

La axiología es definida como teoría de los valores y de los juicios de valor. Por lo tanto, las premisas axiológicas se van a preocupar por el hecho de si los valores influyen importantemente o no a la hora de la investigación, en otras palabras que tan ajenos son a la investigación, y responde a la pregunta: ¿Cuáles son los valores y/o juicios de valor que se obtuvo con este trabajo de investigación?

La presente investigación va a fomentar los valores humanos, debido a que el gobierno estudiantil son los actores principales de la niñez en las diversas instituciones educativas; por lo cual desarrollarán los valores de solidaridad, responsabilidad, compañerismo, respeto, colaboración, puntualidad, creatividad, participación, etc.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Esta investigación está respaldado en la parte legal y jurídica por lo que sustentan algunos artículos del Constitución de la República del Ecuador, el Código de la

Niñez y de la Adolescencia, la Ley Orgánica de Educación, Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI.)

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Capítulo noveno

Responsabilidades

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.

11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

Análisis del Art. 347

c.- La del numeral 11, garantiza la participación activa de los estudiantes, sus familias, y los docentes en los procesos educativos, (recordando que el sistema educativo no es propiedad del Estado, sino de toda la comunidad educativa, es decir, niñas, niños y jóvenes, y sus representantes).

Para tener una sociedad que sea unida en todo sus aspectos, tiene que empezar desde la familia que de la educación adecuada y con sus respectivas explicaciones, para cuando lleguen a la escuela estén llenos de motivación y sean personas que respeten la manera de pensar de sus compañeros para así tener una sociedad en armonía, deben garantizar la participación de todos en general, padres, educandos, educadores y la sociedad en general.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Capítulo V

Derechos de participación

Art. 60.- Derecho a ser consultados.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser consultados en todos los asuntos que les afecten. Esta opinión se tendrá en cuenta en la medida de su edad y madurez.

Ningún niño, niña o adolescente podrá ser obligado o presionado de cualquier forma para expresar su opinión.

Art. 63.- Derecho de libre asociación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a asociarse libremente con fines lícitos. Este derecho incluye la posibilidad de los adolescentes de constituir asociaciones sin fines de lucro, con arreglo a la ley.

El Estado garantizará y fomentará el ejercicio de este derecho, principalmente en materia de asociaciones estudiantiles, culturales, deportivas, laborales y comunitarias. Se prohíbe cualquier restricción al ejercicio de este derecho, que no esté expresamente prevista en la ley.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (VERSION 8)

Art. 2 Principios

g) Educación en valores. La transmisión y práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, la equidad, la igualdad de oportunidades y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.

i) Educación para la democracia. La consideración de los establecimientos educativos como espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y

creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial.

Art. 3. Fines de la educación. Son fines de la educación:

- a) Contribuir al desarrollo pleno de la personalidad de los estudiantes para alcanzar una convivencia social intercultural y plurinacional, democrática y solidaria; para que conozcan y ejerzan sus derechos y cumplan con sus obligaciones; y para que sean capaces de contribuir al desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas.
- k) Promover la formación ciudadana y su participación en todos los ámbitos del desarrollo nacional.

CAPÍTULO III

DE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

Art.62.Ámbito. Con el fin de fortalecer la formación integral del estudiante las autoridades de los establecimientos educativos deben propiciar la conformación de organizaciones estudiantiles encaminadas al ejercicio de la democracia y al cultivo de valores éticos y ciudadanos.

Las organizaciones estudiantiles se deben confirmar de manera obligatoria a partir del cuarto grado de Educación General Básica en todos los establecimientos educativos.

Para garantizar el permanente ejercicio democrático se deben conformar representaciones estudiantiles de grado, curso o paralelo y un Consejo Estudiantil por establecimiento.

2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

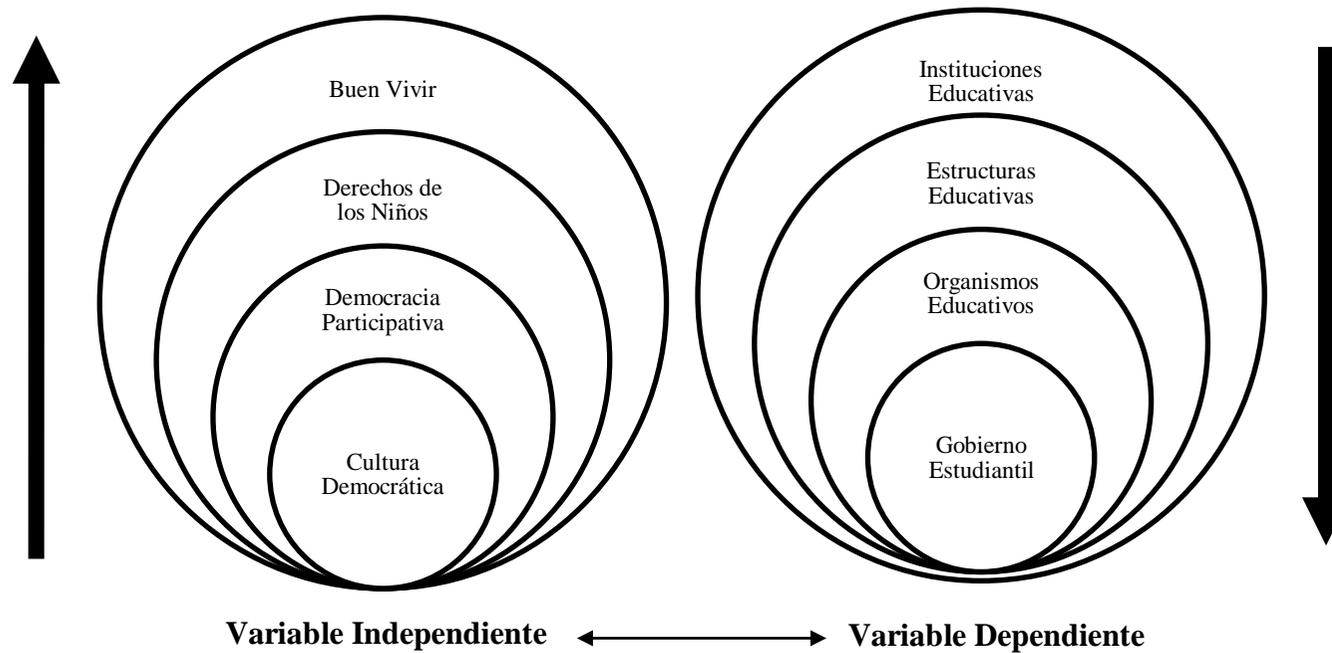


Gráfico 2. Red de inclusiones
Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

2.4.1 Fundamentación teórica de la variable independiente

CULTURA DEMOCRÁTICA

Definición:

Es la práctica del respeto y la tolerancia hacia las ideas ajenas y hacia las formas de vivir en post de llegar a una armónica convivencia social. CONTRERAS, José (2008).

“Una práctica educativa apoyada en la reflexión, el diálogo, la colaboración y la participación democrática en la vida escolar permitirá la construcción de significados compartidos que ayuden a comprender no sólo la propia experiencia sino también la de los demás. Pero la construcción de una cultura democrática de enseñanza se debe de apoyar en la reflexión cooperativa de la práctica docente para permitir superar las trabas que impone la inercia y la estructura institucional del sistema.”.(www.quadernsdigitals.net)

“Es evidente que sólo desde esta participación se puede construir una experiencia democrática en las aulas. Pero es que, además, sólo desde el compromiso del alumnado con lo que debe ser su propia educación, contando con sus experiencias y sus intereses, puede desencadenarse un auténtico proceso de reflexión que ponga en relación las tradiciones públicas de conocimiento, el mundo social y natural y la construcción de un sentido personal para sus vidas. No es, pues, sólo una experiencia de relaciones democráticas, sino la construcción de un conocimiento que permite poner en relación y contraste el saber público con la comprensión subjetiva, la vida social con la historia personal y los intereses, deseos y necesidades individuales con los colectivos”.(www.quadernsdigitals.net)

Pero es que, además, sólo desde el compromiso del alumnado con lo que debe ser su propia educación, contando con sus experiencias y sus intereses, puede

desencadenarse un auténtico proceso de reflexión que ponga en relación las tradiciones públicas de conocimiento, el mundo social y natural y la construcción de un sentido personal para sus vidas. No es, pues, sólo una experiencia de relaciones democráticas, sino la construcción de un conocimiento que permite poner en relación y contraste el saber público con la comprensión subjetiva, la vida social con la historia personal y los intereses, deseos y necesidades individuales con los colectivos.(www.quadernsdigitals.net)

En este contexto de una cultura democrática para la escuela, es fundamental la forma en que se entiende el conocimiento y su construcción cooperativa. Desde esta perspectiva, como señala Barnes (1994), lo que se busca no es la asimilación de ideas y conclusiones ya establecidas respecto al conocimiento público, sino su valor para pensar sobre nuestro conocimiento cotidiano y para problematizar nuestra experiencia. El conocimiento público tiene pues un valor de mediación entre, por un lado, la experiencia y las representaciones que tenemos de las cosas y, por otro, las nuevas formas en que podemos captar el mundo y su significado cuando nos preocupa entendernos mejor y definir las formas de vida que deseáramos”. (www.quadernsdigitals.net)

“El ruido de lo que es impide escuchar lo que se dice .En definitiva, se educa siendo más que diciendo .Exige el convencimiento de que todos debemos y podemos aprender y cultivar actitudes y comportamientos democráticos .Y sobre todo, una coherencia que convierta a la comunidad escolar en una verdadera comunidad crítica al servicio de los valores públicos. La democracia es una forma de vida por la que se debe luchar diariamente”.

“La democracia en la escuela tiene un sentido en sí misma y tiene también un carácter propedéutico respecto al aprendizaje que hay que hacer para vivir (no ya mañana sino en el mismo día, ya que el escolar es a la vez ciudadano) en una sociedad democrática”. SALTOS, G. Miguel Ángel, (2001)

El etnos democrático se adquiere solamente en el ejercicio de los derechos democráticos. Derecho a opinar, a decidir, a participar, a reunirse, en igualdad de condiciones. SALTOS, G. Miguel Ángel, (2001).

Cuando se habla de igualdad de oportunidades y derechos, se refiere no sólo a los estudiantes y educadores sino, indigentes y ricos, a refinados e incultos en las escuelas.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Definición:

“La democracia no se agota en este ejercicio del voto, sino que lleva consigo la participación (diálogo, control, crítica, decisión), el pluralismo, la libertad, la justicia, el respeto mutuo, la tolerancia, la valentía cívica, la solidaridad y la racionalidad comunicativa.

La participación es el principio básico de la democracia. Participación que no puede reducirse al instante del voto, sino que exige el diálogo permanente, el debate abierto, el control de las decisiones y la capacidad de crítica efectiva. SALTOS Miguel, (2001).

“Las exigencias de la democracia en el ámbito escolar entrañan una dinámica de actividad, una participación efectiva, una apuesta real por algo que realmente importa. Si todo está determinado, si solo importa el sometimiento a la norma, si lo único de lo que se trata es de cumplir lo prescrito y de aprender lo o que oficialmente se enseña, no se arriesga nada, no se construye nada.

No hay autentica formación sin participación. Si los integrantes de la comunidad educativa están en ella “de prestado”, si no la consideran suya, si se sienten en ella

meros ejecutores de las prescripciones externas, difícilmente podrán formarse para la ciudadanía. A participar se aprende participando”. SALTOS Miguel, (2001).

El derecho a la participación nace precisamente de nuestra condición de personas y de ciudadanos .No es una dádiva, no es un favor. Participan en la comunidad educativa de forma directa, activa y plena todos los miembros que la integran. Lo que sucede en la escuela no sólo importa a quienes están dentro de él sino a todos los ciudadanos.

La democracia como estilo de vida

“Hace muchos años que estrenamos en nuestro país la democracia. Las escuelas son trasuntos de la sociedad en la que se insertan. La copian y preparan para integrarse en ella.

Acaba de implantarse (noviembre de 1995) una ley que lleva en su mismo título el término “participación”. Es una novedad importante desde el punto de vista legal, pero no siempre la legalidad tiene que ver con la realidad. De hecho en este caso, la ley encierra un recorte respecto a la democratización de la escuela, ya que potencia las funciones de los órganos unipersonales frente a las de los órganos colegiados”. SALTOS Miguel, (2001).

La participación en la escuela no se circunscribe a la intervención en los órganos de gobierno. Se refiere a todas las facetas y ámbitos de la vida escolar .La participación ha de inspirar las concepciones, las actitudes y las estructuras de la escuela. No se refiere solamente a los aspectos formales.

“La democracia no es solo una forma de gobierno sino un ideal moral o un estilo de vida que se basa en el respeto a las personas, en la tolerancia, en el pluralismo y en la participación. Las bases en las que se apoya la democracia escolar podrían sintetizarse en las siguientes:

- a. Diálogo permanente entre todas las personas y estamentos, entre la autoridad y los miembros de la comunidad educativa.
- b. Debate abierto sobre las cuestiones importantes, no sólo sobre las intrascendentes.
- c. Capacidad de crítica respecto a las formas de actuar, a las normas que se imponen, a las relaciones que se establecen, a los conflictos que se generan.
- d. Intervención en las decisiones, tanto través de los órganos de participación colegiada como a través de las opiniones y de las actuaciones en la vida cotidiana.
- e. Control de las decisiones una vez que se ha legado al acuerdo o a la aprobación mayoritaria. La democracia no se agota en la decisión, sino que se continúa en la acción consiguiente.
- f. Libertad de expresión que no solo tiene que ejercitar el profesor sino también los alumnos.
- g. Tolerancia radical respecto a las formas de pensar de las personas y a la manera de interpretar la cultura”. SALTOS Miguel, (2001).

El desarrollo de la participación

“Para que la participación sea efectiva, no solo hace falta tener voluntad y deseo de participar. Hacen falta estructuras de participación. Estas estructuras han de ser definidas y creadas democráticamente. Gracias a ellas, se puede garantizar la participación y ejercer el control democrático de la actividad de la institución educativa. SALTOS Miguel, (2001).

El compromiso de los profesionales, de los estudiantes, de las familias y de la sociedad en general es el de luchar por una escuela que pueda convertirse en un fermento de la participación democrática en la sociedad, porque ella misma la práctica, la explora y la enriquece.

En el espejo de la escuela, podrían mirarse no sólo quienes están en ella sino todos los que la contemplan.

Todos verían reflejada en ella la imagen de su dignidad, la incuestionable dignidad de cada ser humano. Lo deseable sería, pues, que ese espejo reflejase los valores de la justicia, de la igualdad y de la participación democrática. SALTOS Miguel, (2001).

Educación

Art.27. La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género ,la justicia, la solidaridad y la paz; estimulara el sentido crítico, el arte y la cultura física , la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. ARIAS, Rubén (2009).

“Hoy se requieren ciudadanos competentes que participen constructivamente en el sistema democrático, que sepan convivir con las personas cercanas y de su entorno de manera pacífica, armoniosa y justa.

Que logren convivir con los animales y el medio ambiente de forma respetuosa e inteligente .Para ello, hay que prepararse y disponerse a actuar. Nuestro país nos necesita”. ENRÍQUEZ Angélica, (2010)

DERECHOS DE LOS NIÑOS

Definición:

En este punto, me parece necesario aclarar que el uso que hago aquí del término infancia equivale al concepto de niño con que la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) designa a todos los seres humanos que no han alcanzado los 18 años de edad; por otra parte, el uso de los términos niños y adolescentes posee hoy en América Latina un preciso significado jurídico.

Realizada esta aclaración, expongo aquí las premisas antes mencionadas:

3. El tema de la infancia, como sujeto de derechos, está estrechamente vinculado con el tema de la ciudadanía.
4. A su vez, el tema de la ciudadanía está indisolublemente vinculado con el tema de la democracia.
5. Un filósofo y jurista italiano que últimamente se ha ocupado en forma específica y detallada de estos temas de la infancia, ha hecho notar en forma muy perspicaz que “nadie que se ocupe con seriedad del tema de la infancia desde la perspectiva de sus derechos, puede obviar el tema de la democracia. Sin embargo, casi nadie de aquellos que se ocupan con seriedad del tema de la democracia, se ocupa de la democracia como asunto específico.”OSPINA, Héctor F (2008).

Los derechos de los Niños son aquellos derechos que poseen los niños y adolescentes. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia. Varios documentos consagran los derechos de la infancia en el ámbito internacional, entre ellos la Declaración de los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos del Niño. OSPINA, Héctor F (2008).

La idea de crear los derechos del niño circuló en algunos medios intelectuales durante el siglo XIX. Un ejemplo de ello fue la referencia que hizo el escritor

francés Jules Vallés en su obra *El niño* (1879), y más claramente la reflexión sobre los derechos del niño que realizó Kate D. Wiggin en "Children'sRights"(1892). Se llevó a cabo por iniciativa de la UNICEF el 20 de noviembre de 1959.

En este ambiente receptivo, en las dos primeras décadas del siglo XX circularon varias declaraciones de los derechos del niño, a veces en forma literaria o bien como resoluciones de organizaciones científicas y pedagógicas.

La primera declaración de derechos del niño, de carácter sistemática, fue la Declaración de Ginebra de 1924, redactada por EglantyneJebb fundadora de la organización de Naciones el 26 de diciembre de 1924.

Las Naciones Unidas aprobaron en 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos que, implícitamente, incluía los derechos del niño, sin embargo, posteriormente se llegó al convencimiento que las particulares necesidades de los niños y niñas debían estar especialmente enunciados antes había decidido que el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para los niños (UNICEF) continuara sus labores como organismo especializado y permanente para la protección de la infancia (denominándolo oficialmente Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).

A partir de la promulgación de la Convención de 1989 se ha ido adecuando la legislación interna a los principios contemplados en la Declaración. Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suele ser diferente, casi la totalidad de los países han ido consagrando medidas especiales para su protección, a nivel legislativo e incluso derechos constitucionales. Entre los Derechos del niño destacan los siguientes:

- A la libertad de expresión y a compartir sus puntos de vista con otros.
- A un nombre y una nacionalidad.
- A una familia.

- A la protección durante los conflictos armados.
- A la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- A la protección contra el descuido o trato negligente.
- A la protección contra el trabajo infantil y contra la explotación económica en general.
- A la información adecuada.
- A participar plenamente en la vida cultural y artística.
- Al más alto nivel posible de salud.
- A la educación.
- Vestuario y vivienda.(es.wikipedia.org)

BUEN VIVIR

Definición:

“El Buen Vivir es una apuesta de cambio que se construye democráticamente desde las reivindicaciones de los actores sociales, para reforzar una visión más amplia del desarrollo, que supere los estrechos márgenes cuantitativos del economicismo, y permita la aplicación de un nuevo modelo económico cuyo fin no sean los procesos de acumulación material mecanicista e interminable de bienes, sino que incorpore a los actores que históricamente han sido excluidos de las lógicas del mercado capitalista, junto con aquellas formas de producción y reproducción que se fundamentan en principios diferentes a dicha lógica de mercado”.PNBV (2009).

3.2. PRINCIPIOS PARA EL BUEN VIVIR

La combinación de las orientaciones éticas y programáticas del Buen Vivir apuntan a la articulación de las libertades democráticas con la posibilidad de construir un porvenir justo y compartido: sin actuar sobre las fuentes de la desigualdad económica y política no cabe pensar en una sociedad plenamente libre. El desenvolvimiento de tal sociedad depende también del manejo sostenible de los recursos naturales.

“Como señala Erik Olin Wright (2006), se trata, entonces, de promover la construcción de una sociedad que profundice la democracia y amplíe su incidencia en condiciones de radical igualdad social y material”. PNBV (2009).

“El Buen Vivir recoge una visión del mundo centrada en el ser humano como parte de un entorno natural y social, condiciona las relaciones entre los hombres y las mujeres en diferentes ámbitos, y propone una serie de principios y valores básicos para una convivencia armónica en el marco de respeto a los derechos humanos”.PNBV (2009).

“El buen vivir propone un modelo de vida mucho más justo para todos/as. El buen vivir es en cambio, muchísimo más equitativo, el buen vivir se guía por conseguir y asegurar los mínimos indispensables, lo suficiente, para que la población pueda llevar una vida simple y modesta, pero digna y feliz. Para que las y los ciudadanos tengan acceso a las mismas oportunidades en las mismas condiciones, sin diferencia, sin discriminación, con equidad de género, equidad generacional, con respeto a pluriculturalidad, se basa en una economía solidaria y no en una economía de mercado”. (<http://www.monografias.com>)

“El **Buen Vivir** y la **educación** interactúan de dos modos. Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, en la medida en que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y, como tal, garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Por otra parte, el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos y ciudadanas para una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza (todos estos, principios del Buen Vivir). (<http://www.monografias.com>)

2.4.2 Fundamentación de la variable dependiente

EL GOBIERNO ESTUDIANTIL

Definición:

“Se entiende por gobierno estudiantil a la organización de los estudiantes para gestionar, administrar o coordinar actividades y/o proyectos de beneficio para su centro educativo, con el apoyo de los padres de familia, la asesoría de maestros(as) y dirección escolar”. DAQUILEMA, Hugo (2010).

“Es una organización educativa y democrática que posibilita nuevos aprendizajes como el trabajo en equipo, planificación de acciones, rendición de cuentas a los compañeros, nuevas formas de expresión y comunicación. Conocimientos de otras realidades escolares, discusión de situaciones educativas, búsqueda de acuerdos y consensos, responsabilidades con otras personas, confianza, exigencia de derechos, cumplimiento de responsabilidades”.(repositorio.ute.edu.ec)

“El Gobierno Estudiantil es una organización educativa en la que los estudiantes encuentran oportunidades para identificar, cultivar, aprender, interiorizar y jerarquizar valores humanos, dentro del contexto de su entorno. A través de este organismo los estudiantes tienen la oportunidad de potenciar la práctica de valores democráticos y ciudadanos”; es decir, es un mecanismo de participación democrática, en el cual los estudiantes y la comunidad, participan en la toma de decisiones relacionadas con su institución”. (www.atenas.edu.ec)

"Existen otras definiciones del gobierno estudiantil, algunas orientadas al aspecto curricular que describen al gobierno estudiantil como “la organización de los alumnos y alumnas para participar activamente en el desarrollo de las actividades curriculares de la escuela”, en cambio otras están enfocadas hacia la participación en la administración escolar que afirman al gobierno escolar como “un sistema que facilita la participación activa de los estudiantes en el manejo de

ciertas o diversas actividades de la escuela como el mantenimiento del local, la organización de las áreas de trabajo dentro y fuera del aula y de los actos culturales y religiosos que se lleven a cabo en el transcurso del año lectivo. (www.atenas.edu.ec)

Los alumnos asumen la responsabilidad en forma democrática del desempeño de ciertas funciones y trabajos. El gobierno estudiantil también incluye la participación de los padres de familia en muchas de estas actividades. (<http://iesansebastian.awardspace.com>)

ORGANISMOS EDUCATIVOS

Concepto:

“El término **organismo educativo** hace referencia tanto a una comunidad educativa, junto a las normas, procedimiento administrativo y sistema de control necesarios para su funcionamiento y que denominamos escuela, como a la disciplina académica (denominada "organización escolar") cuyo objeto de estudio son las **escuelas**.

Las organizaciones escolares, es decir, los centros educativos no dejan de ser un tipo de organización, pero con características específicas”.(es.wikipedia.org)

Se consideran **organismos educativos** a todos los que hacen tareas de enseñanza de cualquier nivel, incluyendo tanto a las instituciones del sistema formal de educación (escuelas, colegios, institutos.) como a las organizaciones no gubernamentales que hacen actividades de apoyo o mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de cualquier oficio o especialidad. (www.cyt-ar.com.ar)

Por otra parte la escuela posee los elementos constituyentes de una organización:

- Está formada por individuos: alumnos, profesores, administrativos, etc. Se habla de comunidad educativa.

- Orientada hacia fines y objetivos: desde los comunes instructivos a otros de tipo religioso, o ideológico.
- Posee funciones diferentes que le asigna la sociedad en la que está enmarcada o el grupo social que la creó.
- Coordinación racional intencionada, que ha llegado a un alto grado de complejidad y jerarquización.
- Continuidad en el tiempo; desde los primeros documentos escritos hay referencias de la escuela y son producto de ella. Es quizá la escuela la organización formal más primitiva.(www.cyt-ar.com.ar)

ESTRUCTURAS EDUCATIVAS

Concepto:

“La estructura no es un modelo abstracto alejado de la realidad ni el corsé paralizador al que todo debe ajustarse, es el producto total de reglas, percepciones e interacciones que se desarrollan en una organización.”

(www.gobiernodecanarias.org)

Una estructura al margen de los individuos es tan sesgada como confiar en la actividad espontánea de éstos sin ningún grado de formalización. Lo que caracteriza a una organización son las relaciones que se establecen entre individuos y estructuras.

Una estructura implica división, diferenciación, jerarquización; pero también coordinación, relación, totalidad. En una estructura es posible considerar dos aspectos: las unidades que la componen y sus relaciones. Entre las primeras están los roles, las posiciones, los órganos, las tareas, que a su vez se relacionan entre sí mediante diferentes sistemas de comunicación, autoridad y toma de decisiones.(www.gobiernodecanarias.org)

La estructura supone un orden y le confiere forma al centro escolar.

“Representa su aspecto más formal y viene a ser el esqueleto o el andamiaje sobre el que se eleva la organización: establece las funciones, tareas, responsabilidades de los miembros y unidades organizativas, los mecanismos formales para la toma de decisión, la relación y coordinación entre las partes de la organización y entre ésta y su entorno.

Representa también las relaciones que se establecen en los centros y desencadena las actuaciones de los miembros. También señalan formalmente cómo organizar los tiempos, espacios y recursos en el centro”.

“Los centros escolares cuentan con una estructura organizativa formalmente establecida, pensada para que la organización coordine su actividad y lleve a cabo las tareas necesarias para ir logrando los propósitos que tiene planteados. La idea de estructura conlleva el entendimiento de un todo dividido en partes articuladas y ordenadas por instancias para conseguir los objetivos propuestos. Y en dónde se establecen las relaciones entre ellas”.(es.scribd.com)

Un centro escolar, como cualquier otra organización humana, se mueve con un cierto ritmo en alguna dirección. Busca unas metas, un punto de referencia, un futuro, unos objetivos, parte de un punto concreto, actual, una situación real.

“Para llegar desde esta situación actual al estado deseado, la organización tiene que recorrer un camino y de este camino forma parte la estructura. Dicho de otra forma, para alcanzar resultados cualquier grupo humano recorre un camino en el que se adapta o moldea su entorno, utiliza una tecnología (qué, cómo y con qué hacer la tarea) y desarrolla una estructura”. (es.scribd.com)

La estructura, pues, no sólo está ensamblada con la tecnología y el entorno, sino sobre todo depende del punto al que se quiere Llegar desde la perspectiva del lugar donde estamos. Por esto no valen recetas en organización. Cada centro necesita su estructura para responder a sus objetivos, como las estructuras de las

casas cambian con el clima, con la cultura o con el paisaje. Cuando se planifica una nueva acción o se busca la solución de un problema, el organizador siente inmediatamente la necesidad de analizar la estructura.(es.scribd.com)

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Definición:

Es un escenario organizado para la construcción del conocimiento, contextualizado a las necesidades insatisfechas, proyecciones, de una comunidad, sin desconocer su conocimiento social, su cultura, sus experiencias, su política, su religión, su organización, su tradición, diagnosticadas a través del PEI con una matriz que las permita evaluar periódicamente, esta matriz debe ser la misma en el tiempo, para apreciar las tendencias y evoluciones de las mismas. (<https://buenastareas.com>)

A partir de allí se diseña, se ejecuta, se evalúa y retroalimenta una gran estrategia conceptual, pedagógica, administrativa, y metodológica que permita generar en primera instancia ambientes de enseñanza y aprendizaje óptimos y agradables, además, éstos deben ser innovadores día a día, para que posibiliten el desarrollo de potencialidades de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.(<https://buenastareas.com>)

En las instituciones se debe desarrollar habilidades de planificación y dirección de instituciones educativas, utilizando métodos y técnicas eficaces y eficientes de planificación estratégica educativa, que lleven finalmente a la formulación del plan estratégico de desarrollo institucional .Utilizar aspectos teórico-científicos y metodológicos como elementos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del origen, evolución, campos de aplicación, concepciones, tipos y modelos de planificación. Desarrollar la capacidad para analizar e integrar los fundamentos de

la Planificación Estratégica Educativa a los centros educativos y generar las bases para la elaboración del Plan Estratégico Institucional. (www.slideshare.net)

En una institución educativa existe el Plan Operativo Anual que es una planificación a corto plazo, cuya realización está pensada para un año, tiene por objeto conseguir la ejecución del Proyecto Educativo Institucional. Surge de la visión, misión, propósitos, objetivos y estrategias cronogramadas en su matriz de planificación de los Proyectos específicos de implementación.

A diferencia del Proyecto Educativo Institucional, el Plan Operativo anual centra su atención en lo táctico, el corto plazo, en la adecuación de la coyuntura a los objetivos, la ejecución de los proyectos antes que en la definición de los principios. El Plan Operativo anual viabiliza los objetivos institucionales y las estrategias del proyecto educativo institucional a llevar a la práctica la ejecución de sus proyectos estratégicos. El Proyecto Educativo Institucional, por ser de mediano o de largo alcance se hace realidad, progresivamente, en Planes Operativos Anuales de trabajo sucesivo, de acuerdo a los años establecidos.

2.5 HIPÓTESIS

La **Cultura Democrática** incide en el gobierno estudiantil de los niños y niñas del **Gobierno Estudiantil** de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa” de la parroquia Santa Rosa del cantón Ambato Provincia Tungurahua.

2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

Variable Independiente: Cultura Democrática

Variable Dependiente: Gobierno Estudiantil

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El presente proyecto se basó en un análisis cualitativo y cuantitativo. Es **cualitativo** porque a través de nuestro análisis e interpretación de los datos arrojados por la investigación buscamos dar las respectivas conclusiones y recomendaciones al comportamiento de los estudiantes que conforman el gobierno estudiantil al no participar activamente en espacios democráticos, así también vamos a explicar las razones de tal comportamiento; en otras palabras, investigaremos el por qué y el cómo se da este problema con el fin de tomar las respectivas decisiones para corregir las falencias encontradas.

Es **cuantitativo** porque emplearemos el método científico (procesos matemáticos y estadísticos), ya que obtendremos información de los sujetos participantes a través de encuestas las mismas que tabuladas nos proporcionan datos numéricos, y esto nos permitirá responder preguntas tales como: cuál, dónde, cuándo ocurrieron los hechos; y así evitar los problemas en el futuro.

3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente proyecto se desempeñó en la modalidad de investigación: bibliográfica, de campo y experimental convirtiéndose en un proyecto factible de ejecutarse.

Es **bibliográfica** y/o documental ya que se acudió a ellos para ampliar los diferentes enfoques, teorías de conceptualizaciones y criterios de diversos autores que estudian el comportamiento del gobierno estudiantil en los diferentes campos de la sociedad.

La modalidad **de campo** es fundamental en este proyecto porque los datos se obtuvieron en el mismo lugar de la fuente donde se desarrollan los hechos y procesos, tomando contacto directo con la realidad de la investigación; es decir se realizó dentro de las instalaciones de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”, de la parroquia de Santa Rosa; por cuanto se realizará entrevistas y encuestas personales a los actores de los hechos como son los estudiantes, así como también a los profesores.

3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

Exploratorio

Se visitó la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa” de la parroquia de Santa Rosa del cantón Ambato a los integrantes que conforman el Gobierno Estudiantil, donde se pudo detectar la limitada cultura democrática en el gobierno estudiantil, y esta es la razón por lo que los niños están perdiendo su autonomía participativa.

Es de nivel exploratorio, ya que se indaga el problema y se aplicara una metodología flexible acorde a su realidad y podrá identificar el problema a estudiarse, permitiéndole que con su conocimiento e indagación científica plantee o formule hipótesis.

Asociación de variables

Se establecerá en forma porcentual el comportamiento mayoritario de los estudiantes que conforman el Gobierno Estudiantil, considerando que existe una limitada Cultura Democrática en las actividades escolares de los niños, la cual perjudica a su personalidad emocional y social.

Se demostrará mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de información, que existe una variación de cada una de las variables, pues no todos

tienen el mismo grado de conocimiento en cuanto a los reglamentos y de las responsabilidades que deben que cumplir cada miembro del Gobierno Estudiantil para el beneficio de la comunidad educativa, y su participación activa dentro de las mismas.

Se demostrará también que si los integrantes del Gobierno Estudiantil cambian en su forma de pensar y de actuar, cambiará también la forma de participación y de comportamiento en cualquier tipo de actividades programadas por la comunidad educativa.

Descriptivo

El nivel descriptivo se realizara con el objetivo de desarrollar y describir cómo influye la cultura democrática en función de la variable dependiente el desarrollo optimo del gobierno estudiantil con el fin de medir los atributos del fenómeno con mayor precisión.

Se detectará que existen varias causas que influyen en el escaso desarrollo integral de los estudiantes que conforman el Gobierno Estudiantil como son: la falta de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, el desconocimiento del reglamento de los Gobiernos Estudiantiles, la falta de aplicación de actividades para enlazar las relaciones humanas, la falta de apoyo por parte del personal docente y la falta de espacios democráticos participativos.

Por lo que se comprobará que por la falta de interés con los representantes del Gobierno Estudiantil en el futuro tengamos a estudiantes con baja autoestima en temas de democracia, el cumplimiento de valores y sobre todo que sean personas sumisas con mentalidades autoritarias.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

En el trabajo investigativo se utilizará toda la población que está inmersa en el problema, lo que facilitó realizar el trabajo investigativo.

La población está dividida en los siguientes extractos:

Cuadro 1. Población

Población	Frecuencia	%
Estudiantes	40	47%
Maestros	5	6%
Padres de familia	40	47%
Total	85	100%

Fuente: Investigadora

Elaborado Por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

3.4.1. Operacionalización de las Variables

Cuadro 2. Operacionalización V.I.

Variable Independiente: Cultura Democrática				
Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos
Es la práctica del respeto y la tolerancia hacia las ideas ajenas y hacia las formas de vivir en post de llegar a una armónica convivencia social.	Respeto y tolerancia.	Ideas propias y de los demás	¿En la escuela respetan tu opinión?	Técnica Encuesta Instrumento: Cuestionario.
		Formas de vida	¿Es importante respetar las formas de vida de compañero?	
	Convivencia social	Escolar	¿En la escuela existe un buen ambiente de respeto a las opiniones de todas las personas?	
	Entorno	¿En la escuela se ejerce los derechos de los estudiantes?		

Fuente: Investigadora

Elaborado Por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

3.5. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En el presente trabajo de investigación es con la finalidad de enfatizar los resultados, se empleará como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario.

Para concretar la descripción del plan de recolección conviene contestar a las siguientes preguntas:

Cuadro 4. Plan de Recolección de Información

Preguntas básicas	Explicación
¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de investigación
¿A quiénes?	Estudiantes y Docentes.
¿Sobre qué aspecto?	La Cultura Democrática y Gobierno Estudiantil.
¿Quién o quiénes?	Investigadora:Lilia Alexandra Oñate Ortiz
¿Cuándo?	Periodo lectivo 2011-2012
¿Dónde?	Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”
¿Cuántas veces?	Una vez
¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta
¿Con qué instrumentos?	Cuestionario de preguntas
¿En qué situación?	Bajo condiciones de absoluta reserva y confidencialidad

Elaborado Por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

3.6. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Una vez realizado la recolección de datos se procede a procesar la información siguiendo los siguientes pasos:

- Diseño y elaboración de encuestas sobre la base de la matriz de la operacionalización de las Variables.

- Recolección de datos a través de una encuesta dirigida a maestras lista de cotejos a los niños y entrevistas a madres de familia
- Analizar y procesar información de las encuestas lista de cotejos aplicadas
- Clasificación de información mediante la revisión de los datos recopilados
- Tabulación de datos y regla de tres
- Categorizar y ordenar datos obtenidos de las respuestas de la encuesta aplicada
- Elaboración de tablas de datos y gráficos estadísticos empleando el programa EXCEL
- Redactar juicios de valor de cada una de las preguntas
- Elaborar un informe de la encuesta aplicada

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ENCUESTA A ESTUDIANTES

Pregunta 1. ¿En la Escuela respetan tu opinión?

Cuadro 5. Respetar la opinión

Alternativa	Frecuencia	%
SI	16	40%
NO	24	60%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

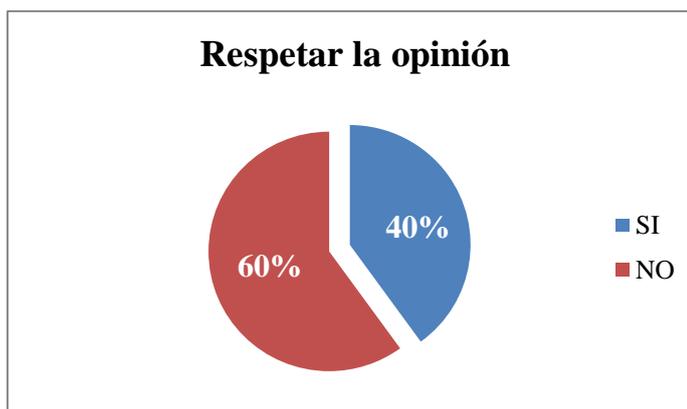


Gráfico 3. Respetar la opinión

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e Interpretación

Del 100% de estudiantes encuestados el 40% de estudiantes sostienen que si se respeta la opinión emitida por ellos en la escuela, mientras que el 60% afirma lo contrario.

Gran parte de los estudiantes reconocen que las opiniones emitidas por ellos no caben ser importantes para tomar alguna decisión en la escuela, por lo que se considera que no se respeta la forma de pensar y actuar de cada niño.

Pregunta 2. ¿Es importante respetar las formas de vida de cada compañero?

Cuadro 6. Respetar las formas de vida

Alternativa	Frecuencia	%
SI	21	52,5%
NO	19	47,5%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

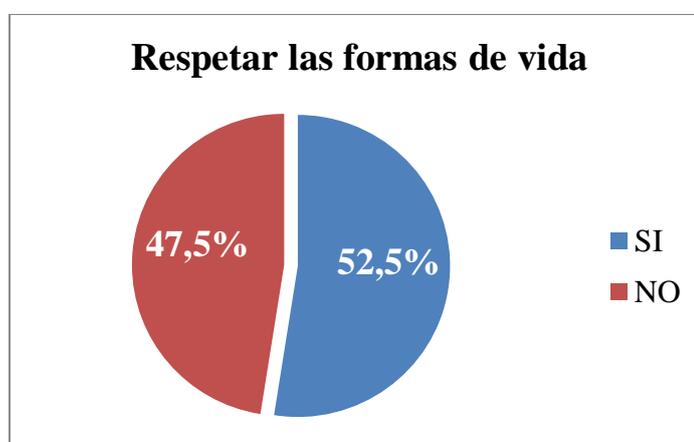


Gráfico 4. Respetar las formas de vida

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación.

Del 100% de estudiantes encuestados el 52,5% de estudiantes afirman que si es importante respetar las formas de vida de cada compañero, mientras que el 47,5% afirma lo contrario.

La mayoría de los estudiantes reconocen que se debe respetar las formas de vida de cada compañero lo que muestra que existe tolerancia en la convivencia entre compañeros.

Pregunta 3. ¿En la escuela existe un buen ambiente de respeto a las opiniones de todas las personas?

Cuadro 7. Buen ambiente de respeto

Alternativa	Frecuencia	%
Si	12	30%
No	28	70%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

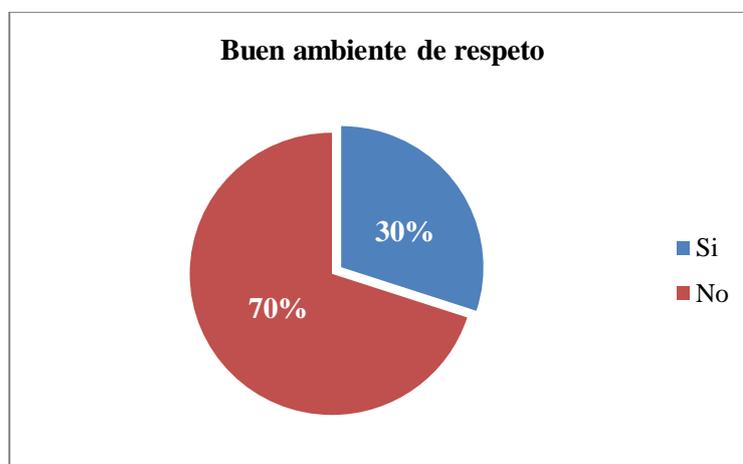


Gráfico 5. Buen ambiente de respeto

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación

Del 100% de estudiantes encuestados el 70% de estudiantes responde que si existe un buen ambiente de respeto hacia todas las personas, en tanto que el 30% sostienen lo contrario.

La gran parte de los estudiantes responden que si existe un buen ambiente de respeto a todas las personas, por lo que se considera que es apropiado para los estudiantes en el desenvolvimiento dentro de la escuela.

Pregunta 4. ¿En tu escuela se ejerce los derechos democráticos de los estudiantes?

Cuadro 8. Los derechos democráticos de los estudiantes

Alternativa	Frecuencia	%
Si	15	37,5%
No	25	62,5%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

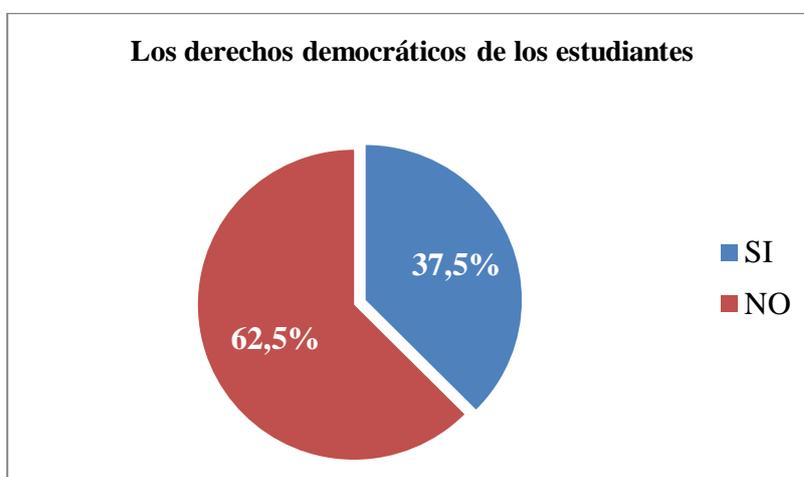


Gráfico 6. Los derechos democráticos de los estudiantes

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación

El 37,5% de los estudiantes responde que si se ejercen los derechos de los estudiantes en la escuela en tanto que un 62,5% responde que no se ejercen los derechos.

Este dato nos permite interpretar que los derechos democráticos de los estudiantes son muy limitados en su ejecución los mismos que deben ser aplicados en su totalidad ya que el porcentaje es muy alto denotando que existe una cultura de irrespeto a los mismos, será entonces importante el determinar maneras para que estos sean aplicados en su totalidad.

Pregunta 5. ¿Los diversos grados de la escuela poseen una directiva estudiantil y de padres de familia?

Cuadro 9. Directiva estudiantil y de padres de familia

Alternativa	Frecuencia	%
Todos	23	57,5%
Algunos	16	40%
Ninguno	1	2,5%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

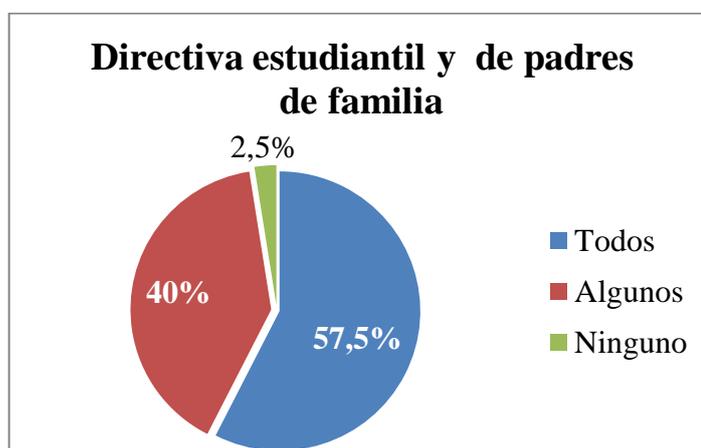


Gráfico 7. Directiva estudiantil y de padres de familia

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación

Un 57,5% responde que si existe una directiva de estudiantes y padres de familia en tanto que un 40% responde que en algunos y un 2,5% responde que en ninguno.

Estos resultados nos dan anotar que un porcentaje muy elevado de grados de la escuela se limitan únicamente a nombrar la directiva del grado tanto de estudiantes como de padres de familia, pero es preocupante saber que un alto porcentaje no existe.

Pregunta 6. ¿El gobierno estudiantil realiza actividades de tipo social, deportiva y cultural en la escuela?

Cuadro 10. Gobierno estudiantil realiza actividades

Alternativa	Frecuencia	%
Siempre	10	25%
Rara vez	26	65%
Nunca	4	10%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

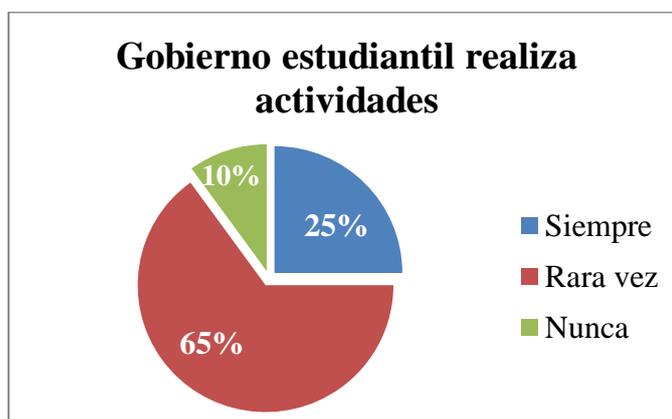


Gráfico 8. Gobierno estudiantil realiza actividades

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación

El 25% responde que el gobierno estudiantil siempre realiza actividades de tipo social en tanto que un 65% responde que rara vez en tanto que un 10% responde que no.

Es preocupante saber que el Gobierno estudiantil no está cumpliendo a cabalidad las actividades programadas ya que existe un 65% que responde que no se cumple con actividades de tipo social, cultural será entonces importante el determinar las causas que son determinantes para que no se cumplan las actividades.

Pregunta 7. ¿La escuela dispone de un gobierno estudiantil legalmente conformado?

Cuadro 11. Escuela dispone de un gobierno estudiantil

Alternativa	Frecuencia	%
Si	38	95%
No	2	5%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

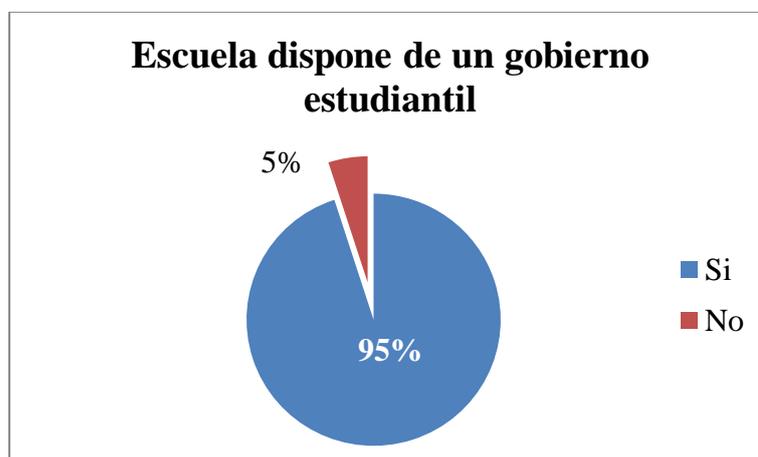


Gráfico 9. Escuela dispone de un gobierno estudiantil

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación

Un 95% responde que si existe un gobierno estudiantil legalmente conformado en tanto que un 5% responde que no existe.

Esta pregunta nos permite determinar que en el plantel educativo se limita a dar cumplimiento con la elección del gobierno estudiantil sin preocuparse entonces de que sus actividades planificadas sean cumplidas o no.

Pregunta 8. ¿Piensas tu que las autoridades han dado apertura para que el gobierno estudiantil trabaje en lo que se propuso?

Cuadro 12. Apertura para que el gobierno estudiantil

Alternativa	Frecuencia	%
Si	11	27,5%
No	29	72,5%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

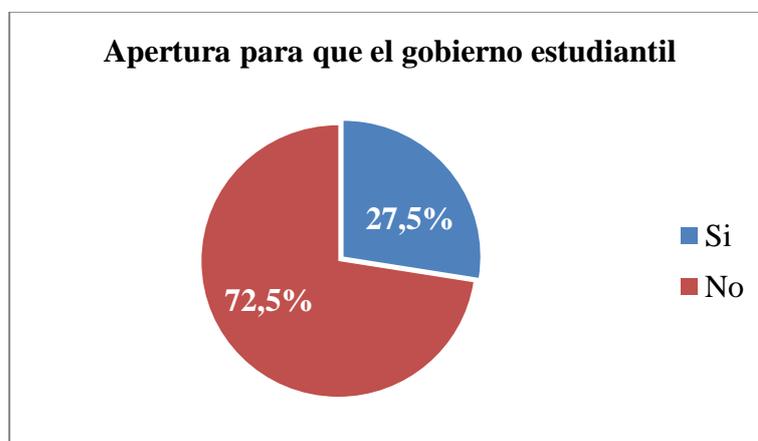


Gráfico 10. Apertura para que el gobierno estudiantil

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación

El 72,5% de los estudiantes responde que no existe la apertura de las autoridades para cumplir con lo que se propusieron en tanto que un alarmante 27,5% responde que si existe las facilidades.

Estos respuestas ratifican las interpretaciones anteriores en el sentido de que la elección del gobierno estudiantil es sola una obligación por parte de las autoridades descuidando notablemente el dar las facilidades para los estudiantes puedan cumplir con lo planificado.

4.2 ENCUESTAS A PADRES DE FAMILIA

Pregunta 1. ¿En la escuela respetan la opinión de los padres de familia?

Cuadro 13.Respetan la opinión

Alternativa	Frecuencia	%
Si	10	25%
No	30	75%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

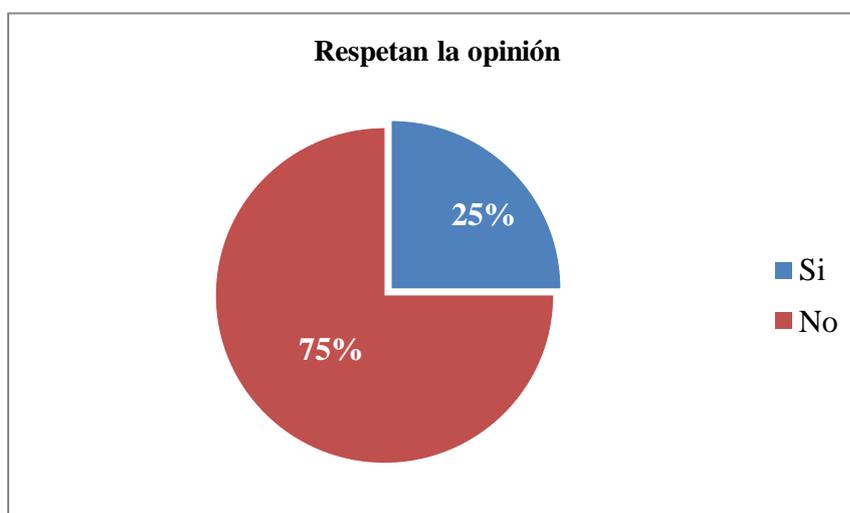


Gráfico 11. Respetan la opinión

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación.

En la escuela los padres encuestados responden en un 75% que no respetan la opinión de los padres de familia en tanto que un 25% responde que si.

Esta respuesta permite interpretar que no existe el respeto a la opinión de los padres de familia no obstante sería ideal el determinar mecanismos para llegar a un porcentaje mayor de respuestas favorables lo que evidenciaría una cultura democrática de respeto a las opiniones.

Pregunta 2. ¿Es importante respetar las formas de vida de cada hogar?

Cuadro 14. Respetar las formas de vida

Alternativa	Frecuencia	%
Si	28	70%
No	12	30%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz



Gráfico 12. Respetar las formas de vida

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación

Un 70% responde que si existe un respeto a la vida de cada hogar en tanto que un 30% responde que no existe ese respeto.

Esta respuesta nos permite denotar que en determinados casos no existe un respeto total a la forma de vida de cada hogar presumiblemente se debe a que existe un irrespeto cuando esa forma de vida va en contra su libertad de expresión puesto que no puede dialogar para llegar aun consenso.

Pregunta 3. ¿En la escuela existe un buen ambiente de respeto a las opiniones de todas las personas?

Cuadro 15. Buen ambiente de respeto

Alternativa	Frecuencia	%
Si	11	27,5%
No	29	72,5%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

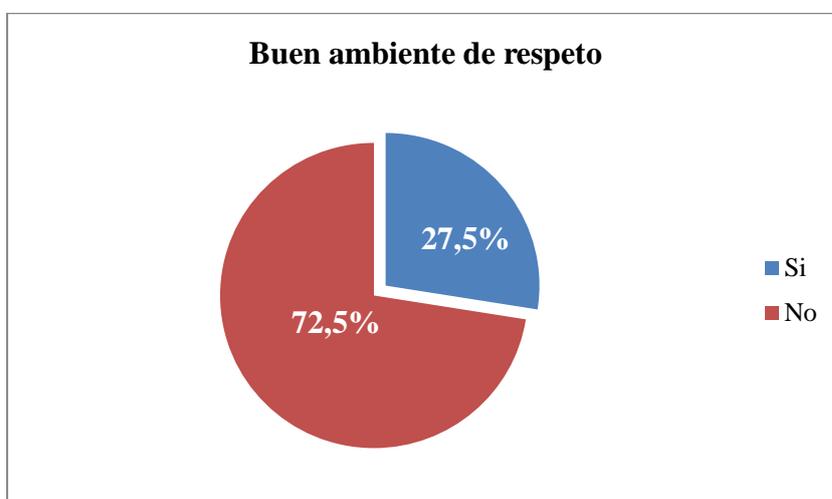


Gráfico 13. Buen ambiente de respeto

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación.

Un 72,5 % de padres de familia responde que no existe un respeto a las personas de la escuela en tanto que un 27,5% responde que si existe.

Esta respuesta nos da a conocer que no existe de manera total un respeto a las personas lo cual resulta preocupante ya que en un ambiente de democracia la totalidad debería responder de manera afirmativa.

Pregunta 4. ¿En la escuela se ejerce los derechos democráticos de los niños?

Cuadro 16. Derechos democráticos de los niños

Alternativa	Frecuencia	%
Si	17	42,5%
No	23	57,5%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

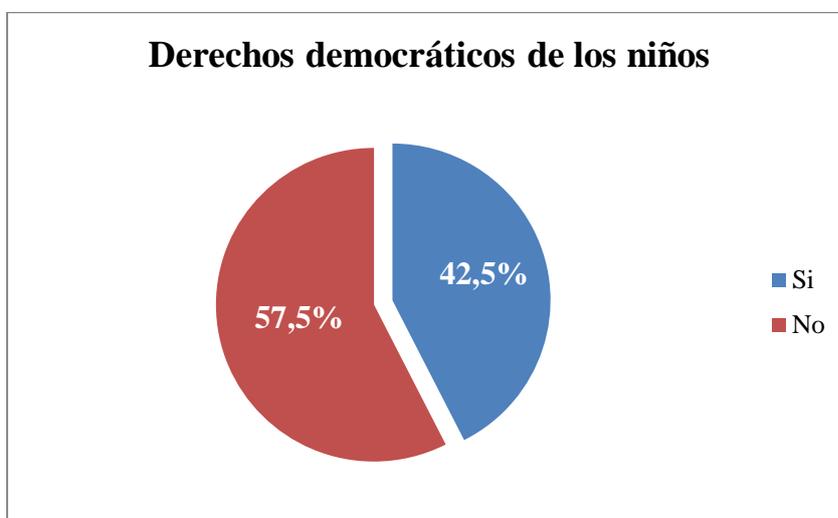


Gráfico 14. Derechos democráticos de los niños

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación.

El 57,5% responde que no se ejerce los derechos democráticos de los niños en tanto que un 42,5% responde que si se ejercen los derechos democráticos de los niños.

Estas preguntas nos permiten determinar con claridad que no existe una cultura democrática en la escuela ya que los derechos democráticos están solo enunciados y existe gran dificultad para que estos sean ejercidos en su totalidad respetando las opiniones de los niños.

Pregunta 5. ¿Los diversos grados de la escuela poseen una directiva estudiantil y padres de familia?

Cuadro 17. Directiva estudiantil y padres de familia

Alternativa	Frecuencia	%
Todos	20	50%
Algunos	19	47,5%
Ninguno	1	2,5%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

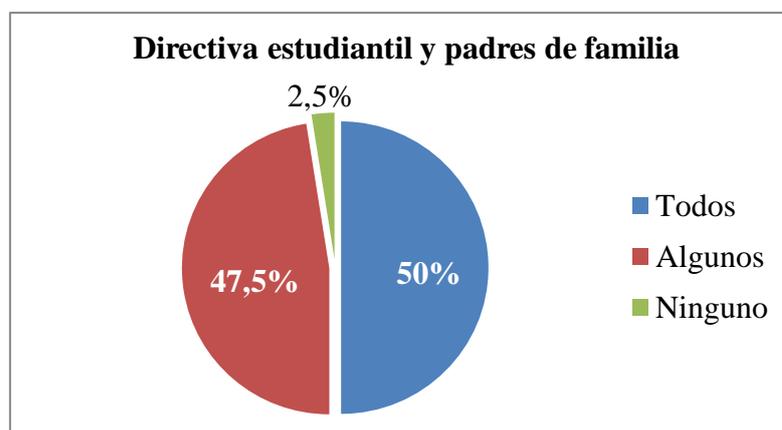


Gráfico 15. Directiva estudiantil y padres de familia

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación

Un 50% responde que en todos los grados existe una directiva de estudiantes y padres de familia en tanto que un 47,5% responde que en algunos y un 2,5% responde que ninguno.

Como podemos apreciar existe dificultad en ejercer a plenitud los derechos democráticos de estudiantes y padres de familia lo cual es preocupante ya lo ideal sería en toda la escuela por lo menos exista el 100% de directivas legalmente conformadas.

Pregunta 6. ¿El gobierno estudiantil realiza actividades de tipo social, deportiva y cultural en la escuela?

Cuadro 18. El gobierno estudiantil realiza actividades

Alternativa	Frecuencia	%
Siempre	0	0%
Rara vez	9	22%
Nunca	31	78%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

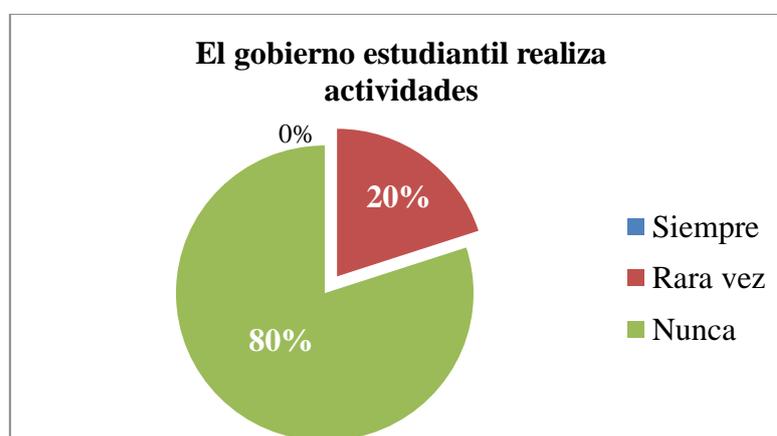


Gráfico 16. El gobierno estudiantil realiza actividades

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación

Un 22% de los padres encuestados responde que rara vez se cumple con actividades de tipo social, cultural o deportivo en tanto que un 78% responde que nunca y un preocupante 0% responde que siempre no se realiza.

Estos resultados nos permite ratificar lo contestado por los niños ya que no existe actividades por parte del gobierno estudiantil al parecer en la escuela se limita a elegir a los gobiernos estudiantiles descuidando de manera total por su gestión y cumplimiento de lo planificado.

Pregunta 7. ¿La escuela dispone de un gobierno legalmente conformado?

Cuadro 19. La escuela dispone de un gobierno

Alternativa	Frecuencia	%
Si	6	22,5
No	34	77,5
Total	40	100

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

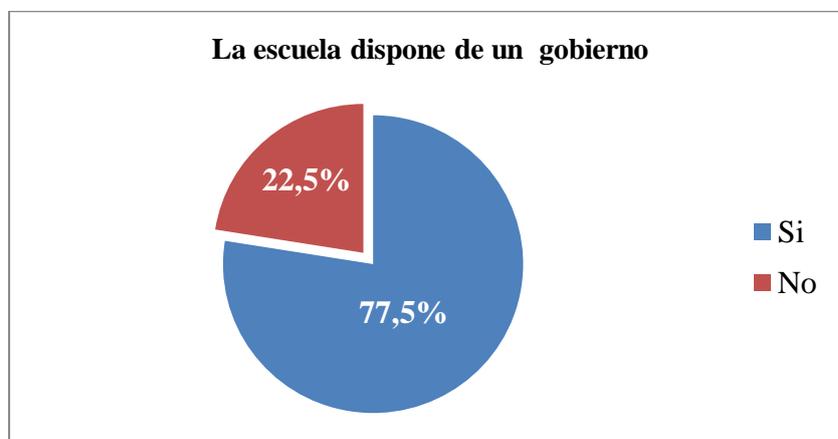


Gráfico 17. La escuela dispone de un gobierno

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación.

El 22,5% de los padres encuestados responde que si existe un plan de gobierno presentado por el gobierno estudiantil en tanto que un 77,5% responde que no existe.

Esta información nos permite determinar con claridad que los estudiantes tienen un gobierno estudiantil como obligación de ley pero que a este no se le brinda un seguimiento y apoyo y es más al parecer estos no ha sido socializados con los padres.

Pregunta 8. ¿Piensa que las autoridades han dado apertura para que el gobierno estudiantil trabaje en lo que se propuso?

Cuadro 20. Aperturas para el gobierno estudiantil

Alternativa	Frecuencia	%
Si	14	35%
No	26	65%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

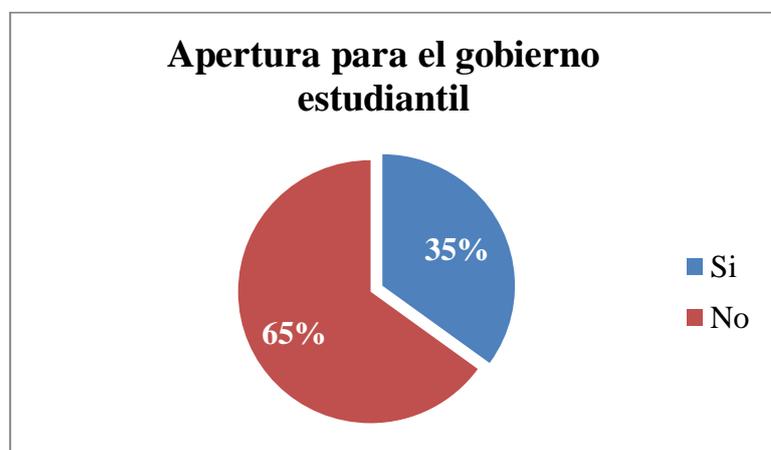


Gráfico 18. Apertura para el gobierno estudiantil

Fuente: Encuestas aplicadas a padres de familia

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación.

Los padres de familia encuestados responden en un 65% que no existe el apoyo por parte de las autoridades para cumplir con las actividades programadas y que tan solo un 35% existe el respaldo para cumplir con lo planificado.

Este dato nos permite ratificar que en la escuela el apoyo es muy limitado por parte de las autoridades para cumplir con lo que el gobierno estudiantil se propuso al parecer se limita en su totalidad a cumplir con el mandato de ley de elegir el gobierno descuidando la parte operativa.

4.3. ENCUESTAS A DOCENTES

Pregunta 1. ¿En la escuela respetan la opinión de los profesores?

Cuadro 21. Respetar la opinión de los profesores.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	1	20%
No	4	80%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

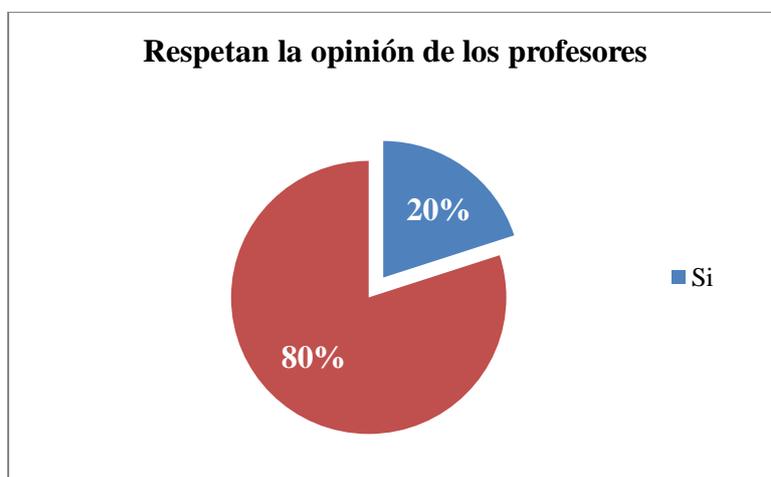


Gráfico 19. Respetan la opinión de los profesores

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación

Los docentes encuestados responden en un 80% que no se respeta la opinión de los docentes en tanto que un 20% responde que si.

Estos datos nos permiten interpretar que no existe en escuela un 100% de respeto a las opiniones de los docentes cuando lo ideal sería saber que del ejemplo de los docentes debe salir el respeto total a todos los miembros de la comunidad educativa.

Pregunta 2. ¿Usted respeta las formas de vida de cada estudiante?

Cuadro 22. Respetar las formas de vida

Alternativa	Frecuencia	%
Si	5	100%
No	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

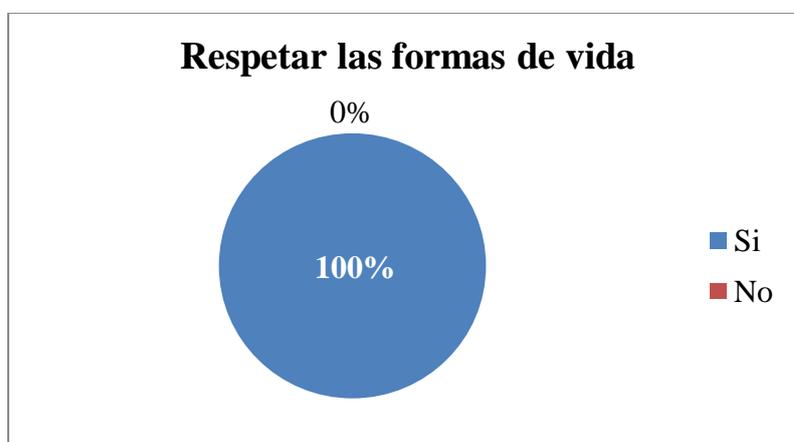


Gráfico 20. Respetar las formas de vida

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación.

Los docentes encuestados responden en un 100% que si existe un respeto a la forma de vida de cada hogar del estudiante.

Estos datos nos permiten inferir que es importante el respeto que existe por parte del docente a la integridad de la familia de estudiantes ya que se comprende que cada hogar es una individualidad y que responde una propia cultura.

Pregunta 3. ¿En la escuela existe un buen ambiente de respeto a las opiniones de todas las personas?

Cuadro 23. Un buen ambiente de respeto

Alternativa	Frecuencia	%
Si	2	20%
No	3	80%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

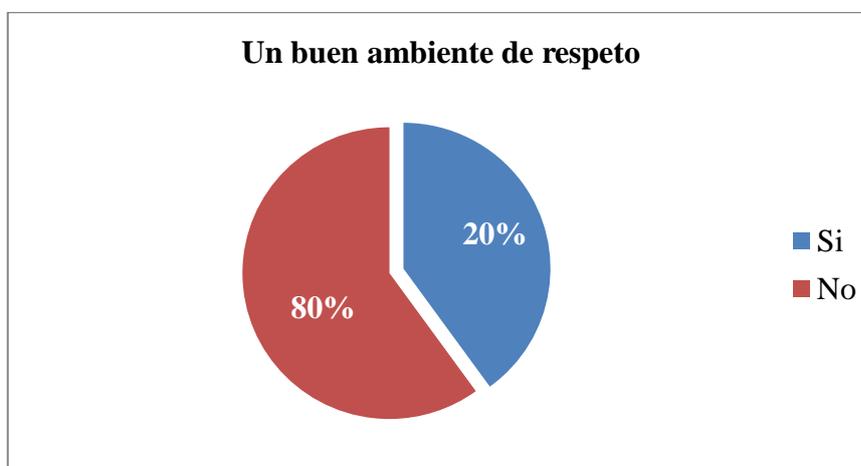


Gráfico 21. Un buen ambiente de respeto

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación.

Los docentes encuestados responde que en un 20% que si existe un buen ambiente de respeto a la personas de la escuela en tanto que un 80% responde que no existe un respeto.

Este dato nos permite interpretar que si bien en su totalidad no existe un respeto a todas las personas si sería muy importante el saber que en un 100% se respeta a todas las personas ya que basta que una persona se sienta irrespetada puede generar malestar en la institución.

Pregunta 4. ¿En la escuela se ejerce los derechos democráticos de los niños?

Cuadro 24. Derechos democráticos de los niños

Alternativa	Frecuencia	%
Si	2	40%
No	3	60%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

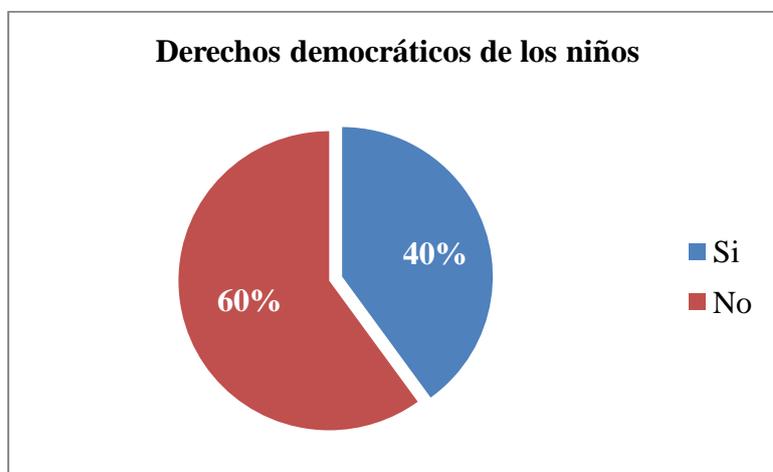


Gráfico 22. Derechos democráticos de los niños

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación

Los docentes responden que en un 60% no se ejercen los derechos democráticos de los niños dato que es muy preocupante en tanto que apenas en un 40% si lo ejercen

Podemos interpretar entonces que los derechos en su mayoría solo están enunciados pero que lamentablemente, no están siendo ejercidos, en su totalidad denotando entonces un irrespeto al espacio democrático de cada niño.

Pregunta 5. ¿Los diversos grados de la escuela poseen una directiva estudiantil y padres de familia?

Cuadro 25. Directiva estudiantil y padres de familia

Alternativa	Frecuencia	%
Todos	5	100%
Algunos	0	0%
Ninguno	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

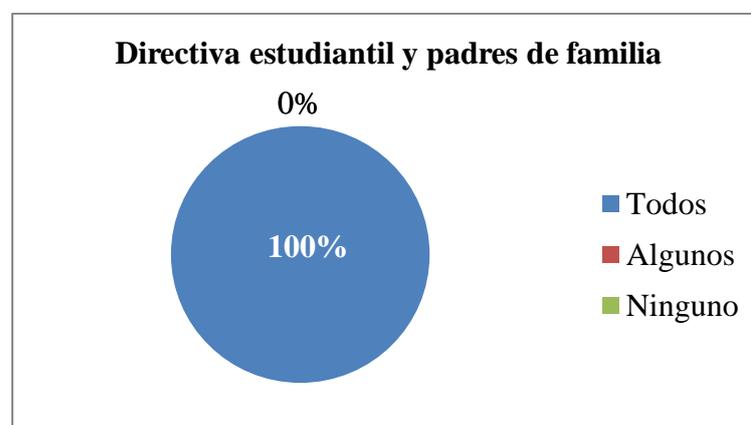


Gráfico 23. Directiva estudiantil y padres de familia

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación.

El 100% de los docentes encuestados responde que en toda la escuela existe una directiva de estudiantes y padres de familia lo cual es muy positivo para el fortalecimiento de la cultura democrática.

Se puede apreciar que en toda la escuela se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Educación y su Reglamento en lo referente a la organización del gobierno estudiantil y directivas de grado lo importante es determinar el accionar de los mismos.

Pregunta 6. ¿El gobierno estudiantil realiza actividades de tipo social, deportiva y cultural en la escuela?

Cuadro 26. Gobierno estudiantil realiza actividades

Alternativa	Frecuencia	%
Siempre	0	0%
Rara vez	1	20%
Nunca	4	80%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

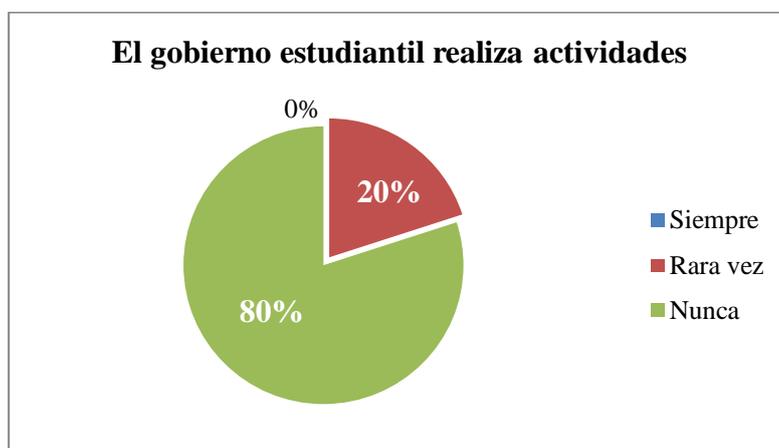


Gráfico 24. Gobierno estudiantil realiza actividades

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación

Los docentes encuestados responde que un 80% nunca se realizan actividades por parte del gobierno estudiantil en tanto y que rara vez un 20%.

Resulta altamente preocupante el saber que a criterio de los docentes el accionar de actividades culturales, deportivas y sociales es muy limitado denotando que en la escuela se limita a la elección del gobierno estudiantil dejando de lado la parte operativa.

Pregunta 7. ¿La escuela dispone de un gobierno estudiantil legalmente conformado?

Cuadro 27. Gobierno estudiantil legalmente conformado

Alternativa	Frecuencia	%
Si	5	100%
No	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

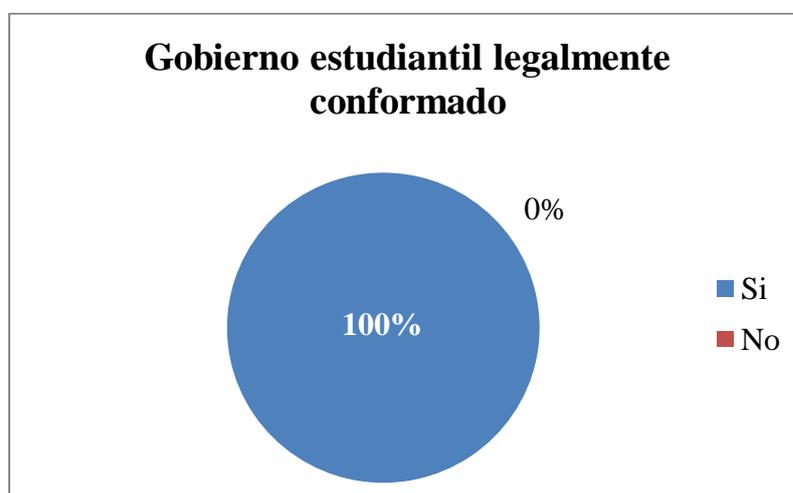


Gráfico 25. Gobierno estudiantil legalmente conformado

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación.

Los docentes responden en un 100% que si existe un gobierno estudiantil legalmente conformado lo cual resulta muy positivo como punto de partida.

Esta dato nos permite interpretar de manera definitiva que en la escuela no existe un cultura democrática sólida ya que nos limitamos a cumplir con requisitos legales como la conformación del gobierno estudiantil pero que lastimosamente solo queda como planificación descuidando la parte de ejecución.

Pregunta 8. ¿Piensa usted que las autoridades han dado apertura para que el gobierno estudiantil trabaje en lo que se propuso?

Cuadro 28. Apertura para que el gobierno estudiantil

Alternativa	Frecuencia	%
Si	1	20%
No	4	80%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

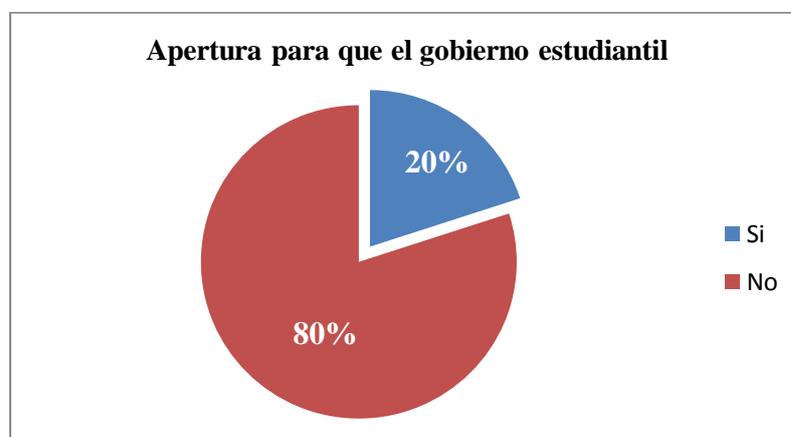


Gráfico 26. Apertura para que el gobierno estudiantil

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Análisis e interpretación

Los docentes encuestados responden en un 80% que las autoridades no dan apertura para apoyar al gobierno estudiantil en tanto que un 20% contesta que si existen estas facilidades de trabajo.

Esta respuesta resulta preocupante en virtud de que de fuente oficial como son los maestros ratifican que el apoyo es muy limitado por consiguiente no se puede fomentar la cultura democrática en su totalidad.

4.4 VERIFICACIÓN DE HIPOTESIS

4.4.1 Planteamiento de la hipótesis

H₁: La cultura democrática si incide en el gobierno estudiantil de los niños y niñas del gobierno estudiantil de la escuela de Educación Básica “Santa Rosa”, de la parroquia Santa Rosa del cantón Ambato Provincia Tungurahua.

H₀: La cultura democrática no incide en el gobierno estudiantil de los niños y niñas del gobierno estudiantil de la escuela de Educación Básica “Santa Rosa”, de la parroquia Santa Rosa del cantón Ambato Provincia Tungurahua.

1. Nivel de significación: $\alpha = 0,05$

2. Descripción de la población:

La encuesta se aplicó a 40 niños.

4.4.2 Especificación del estadístico.

Para comprobar si la distribución se ajusta a la curva normal o no, mediante la técnica de Chi cuadrado, aplicaremos la siguiente fórmula:

$$x^2 = \frac{\sum(O - E)^2}{E}$$

Dónde:

X^2 = Chi o ji cuadrado

O= Frecuencia observada

E= Frecuencia esperada

Criterio: Rechace la hipótesis nula si: $x_c^2 \geq x_t^2 = 7,82$

Donde x_c^2 es el valor del Chi cuadrado calculado y x_t^2 es el Chi teórico de la tabla el mismo que se lo obtiene ingresando el grado de libertad y el nivel de significación (0,05)

GL = (Renglones 4) (Columna 2)

GL= Grados de libertad.

GL= (4-1)(2-1)

GL = (3) (1) =3

Donde el χ^2_t es 7,82

4.4.3 Región de aceptación y rechazo

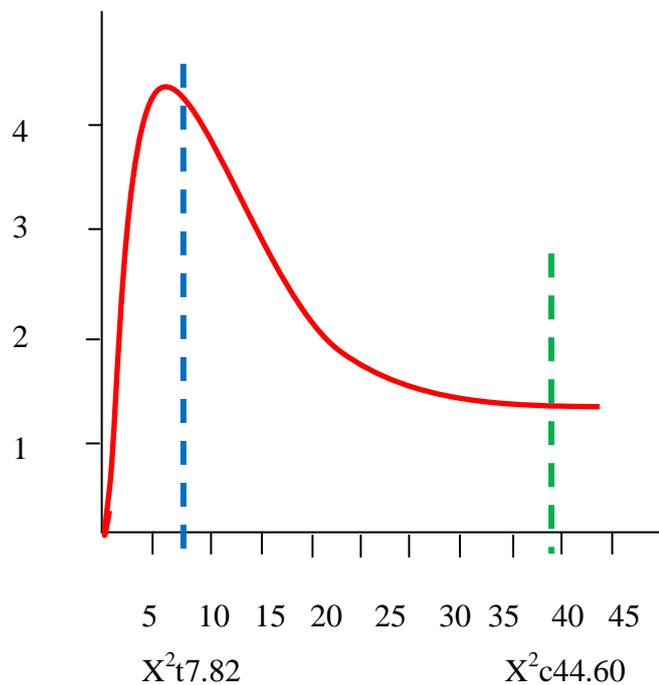


Gráfico 27. Campana de Gauss

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Cuadro 29. Frecuencia Observada

Alternativas	Frecuencia		Subtotal
	Si	No	
¿En la escuela respetan tu opinión?	16	24	40
¿En tu escuela se ejercen los derechos democráticos de los niños?	15	25	40
¿La escuela dispone de un gobierno estudiantil legalmente conformado?	38	2	40
¿Piensas tu que las autoridades han dado la apertura para que el gobierno estudiantil trabaje en lo que se propuso?	11	29	40
Total	80	80	160

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Cuadro 30. Frecuencia Esperada

Alternativas	Frecuencia		Subtotal
	Si	No	
¿En la escuela respetan tu opinión?	20	20	40
¿En la escuela se ejercen los derechos democráticos de los niños?	20	20	40
¿La escuela dispone de un gobierno estudiantil legalmente conformado?	20	20	40
¿Las autoridades han dado la apertura para que el gobierno estudiantil trabaje en lo que se propuso?	20	20	40
Total	80	80	160

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Cuadro 31. Calculo del Chi Cuadrado

O	E	$(O-E)^2$	$(O-E)^2/E$
16	20	16	0,800
24	20	16	0,800
15	20	25	1,250
25	20	25	1,250
38	20	324	16,200
2	20	324	16,200
11	20	81	4,050
29	20	81	4,050
160	160		44,600

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Decisión

Con tres grados de libertad y un nivel de significación 0,05 el Chi cuadrado teórico es 7,82 y el chi calculado es de 44,60 de los estudiantes de acuerdo a las regiones de aceptación los últimos valores son mayores que los primeros y se halla en la zona de rechazo, por tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa que dice: La cultura democrática si incide en el gobierno estudiantil de los niños y niñas del gobierno estudiantil de la escuela de Educación Básica “Santa Rosa”, de la parroquia Santa Rosa del cantón Ambato Provincia Tungurahua.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- No existe un adecuado nivel de Cultura Democrática en la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”, debido a que no se da un respeto apropiado a las opiniones tanto de docentes, niños y padres lo cual es preocupante ya que es la base de toda cultura democrática, la cual tiene su inicio y fin en el respeto a las ideas de todas las personas por más contrarias que estas sean, esto está ocasionando que no exista una preocupación en los niños y se fomente de manera negativa el pensar que todo proceso de elección democrática sea participativa.
- Se evidencia una escasa participación del Gobierno Estudiantil dentro de las actividades que se realizan en la institución, pues no se da el apoyo necesario por parte de las autoridades del plantel para que el gobierno estudiantil cumpla con la planificación de trabajo, tanto padres de familia, niños y los mismos docentes ratifican que el apoyo es mínimo, además no se socializan los planes de trabajo del gobierno estudiantil de manera integral en la Escuela.
- En la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa” persiste el problema de una escasa motivación para fomentar una Cultura Democrática adecuada, por lo tanto es imprescindible implementar un manual de estrategias que contribuya al desempeño del Gobierno Estudiantil enmarcada en estos aspectos.

5.2 RECOMENDACIONES

- Es importante establecer mecanismos de difusión del trabajo del Gobierno estudiantil, en donde la democracia sea participativa, y así fomentar una cultura democrática en la que se respete las formas de pensar y actuar de cada niño por ende de la comunidad educativa para que el trabajo no se limite únicamente a ser enunciado y sea letra muerta, de esta manera conseguir que los espacios democráticos sean un espacio de desarrollo moral de los estudiantes.
- Es necesario que las autoridades y los docentes de la Escuela tomen conciencia de la gran importancia de brindar apoyo y seguimiento a las acciones que debe cumplir el gobierno estudiantil ya que la edad de los niños no permite un accionar autónomo total; buscar espacios mensuales de socialización de logros, para que tanto docentes, padres de familia y estudiantes estén enterados de las actividades a realizarse, y su cumplimiento.
- Se recomienda considerar la implementación de un Manual de estrategias para fomentar la Cultura Democrática en el gobierno estudiantil de los niños de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 DATOS INFORMATIVOS

Título: “Manual de estrategias para fomentar la Cultura Democrática en los niños de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”.

Institución Ejecutora: Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”.

Beneficiarios: Estudiantes y docentes

Ubicación: Provincia de Tungurahua, Cantón Ambato, Parroquia Santa Rosa.

Tiempo estimado para la ejecución: Enero 2013

Equipo técnico responsable:

Autora: Lilia Oñate

Tutora: Lcda. Mg. Nora Josefina Luzardo Urdaneta

Presupuesto: \$300

6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

La propuesta surge de la necesidad de dar solución a la falta de intervención en una Cultura democrática en los niños de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”, tomando en cuenta que la participación es un derecho de la comunidad educativa y así debe ejercerlo aunque a veces, en esta participación el rol que jueguen sus miembros puede llegar a alterar el propio concepto, formando barreras entre los profesionales de la enseñanza y el resto de sectores implicados.

Si embargo, es una realidad la falta de participación a todos los niveles y en todos los sectores de la Comunidad Educativa fruto, entre otras razones, de una normativa jerarquizada, burocrática y con escaso margen de competencias ante una administración centralizada. Uno de los factores que ha influido es que no existe el apoyo por parte de los docentes ni de las autoridades del plantel, de esta

manera la cultura democrática surge manera negativa y solo se limita a cumplir con lo que dispone la Ley Orgánica de Educación y su reglamento en lo referente a la elección de los Gobiernos.

En cada grado sí existe una directiva de padres de familia, pero esta se relaciona muy poco con la estudiantil, excepto en casos muy limitados en donde solo son tomados en cuenta para completar labores que la directiva de padres requiere, es decir en todo caso que la directiva estudiantil es solo un apoyo a la directiva de padres de familia.

6.3 JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la propuesta es **importante** porque es la mejor alternativa para solucionar este problema, ya que procura concientizar tanto a los estudiantes como a los docentes y autoridades de la institución, acerca de la importancia de mantener una Cultura democrática, libre, participativa y capaz de tomar decisiones, cuando la población estudiantil aprende acerca de la política, es un proceso de aprendizaje e interiorización de valores, símbolos y actitudes frente a la política, de larga duración, formal y cognoscitivo en el aprendizaje escolar.

Es de **interés**, pues se trata de un proceso eminentemente cultural en la medida en que intenta insertar al estudiante en su sociedad al hacerlo partícipe del código de valores y actitudes que en ella son dominantes, desde el punto de vista del sistema político, la socialización política es la garantía de la perpetuación de la cultura y las estructuras que lo configuran.

Es de **utilidad**, porque fomenta su reconocimiento y aceptación por parte de los ciudadanos, lo que no es sino una manera de reforzar su legitimidad, en otras palabras, el objetivo es conseguir que los estudiantes se identifiquen y estén conformes con la estructura normativa y política de una sociedad.

Los **beneficiarios** de la presente propuesta son principalmente los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”, y en segundo término los docentes y autoridades de la institución, al disponer de un Manual de estrategias para fomentar la Cultura Democrática en los niños de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”.

La presente propuesta es **factible** gracias a la colaboración de los docentes y autoridades de la institución, y porque se cuenta con los recursos materiales y económicos necesarios para diseñar el Manual de estrategias para fomentar la Cultura Democrática en los niños de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”.

6.4 OBJETIVOS

6.4.1 Objetivo General

Elaborar un Manual de estrategias para fomentar la Cultura Democrática en los niños de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”.

6.4.2 Objetivos Específicos

- Socializar la información del Manual de estrategias para fomentar la Cultura Democrática en los niños de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”.
- Planificar la propuesta de un Manual de estrategias para fomentar la Cultura Democrática en los niños de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”.
- Evaluar la propuesta sobre el Manual de estrategias para fomentar la Cultura Democrática en los niños de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”.

6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

Para la elaboración de esta propuesta donde se pone a consideración un Manual de estrategias para fomentar la Cultura Democrática en los niños de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”, para lo cual se cuenta con la orientación del tutor de tesis y la disposición completa de la investigadora por realizar este trabajo.

Política: No existen problemas políticos internos o externos, que pongan en riesgo este proyecto, hacia dentro de la organización el patrocinio de la institución donde se ejecutará la propuesta, está dispuesta a brindar todo el apoyo y pone a disposición su infraestructura y su personal, quienes están a favor de la iniciativa a llevar a cabo.

Socio Cultural: Esta propuesta cuenta con las condiciones sociales y culturales que permitirán la ponerlo en marcha debido a la disponibilidad de las autoridades y a las políticas de estudio sugeridas que darán tendencia al mejoramiento de la educación integral, permitirá un avance en el aspecto sociocultural; convirtiéndose en un apoyo de la metodología que existe en nuestro medio educativo mismo permitirá una mejora institucional notable, logrando un desarrollo potencial para los niños, niñas y docentes en general, sintiéndose capaces de sobresalir con igualdad de condiciones y derechos, al sentirse motivados por obtener triunfos venideros en su formación educativa.

Tecnológica: Sí se dispone de los conocimientos y habilidades en el manejo de métodos, procedimientos y funciones requeridas para el desarrollo e implantación de la propuesta. Además se dispone del equipo y herramientas para llevarlo a cabo, de no ser así, si existe la posibilidad de adquirirlos en el tiempo requerido por el proyecto si es y luego implementarlo cada vez más seguro así tendremos un proyecto mucho mejor.

Equidad de género: Esta propuesta es factible ya que pretende lograr que la oportunidad educativa sea equitativa, justa y correcta en el trato de

mujeres, hombres, niños y niñas, según sus necesidades. Es decir, dentro de un marco de justicia, ofreciendo el acceso y el control de recursos a mujeres y hombres en igualdad de derechos y responsabilidades en el ámbito educativo y de la sociedad en su conjunto.

Económico–financiera: El proyecto es financieramente factible, el trabajo es sustentado económicamente por recursos propios de la investigadora el cual ha sido cuidadosamente presupuestado.

6.6 FUNDAMENTACIÓN

¿Qué es un manual?

“Un libro que contiene lo más sustancial de un tema, y en este sentido, los manuales son vitales para incrementar y aprovechar el cúmulo de conocimientos y experiencias de personas y organizaciones.

Los manuales son una de las herramientas más eficaces para transmitir conocimientos y experiencias, porque ellos documentan la tecnología acumulada hasta ese momento sobre un tema. ALVAREZ, M. (2006).

Pasos para elaborar un manual

Los pasos para hacer o elaborar un manual, de manera muy generalizada, para adaptarlo a necesidades particulares:

- Definir el tema: se debe acortar el alcance o profundidad del manual, en el fondo lo que vas a cubrir, para no extralimitarte o hacerlo demasiado breve.
- Relacionado con el punto 1, se debe visualizar al lector objetivo al cual está dirigido el manual, para adaptar el lenguaje utilizado en el mismo lo "técnico" de sus párrafos, a este lector o usuario.

- Define la estructura, en el fondo, los temas a tratar, desde la introducción hasta los últimos consejos. Directamente relacionado a esto se encuentra la necesidad de definir el medio de difusión: en las versiones impresas, en general se permiten párrafos más extensos y detallados que en las guías o manuales en línea, donde se debe ser más conciso y al grano, para evitar esos largos párrafos innecesarios.
 - Tomar manuales de temas similares, para tomar ideas y afinar la estructura, antes de comenzar.
 - Redactar el manual, tomando en cuenta todo lo anterior, y luego pasarlo a diferentes personas que se ajusten a tu público objetivo, a ver si entienden bien el contenido, y tomar sus recomendaciones, para elaborar así una versión final.
- ALVAREZ, M. (2006).

Estrategias que propician el pensar reflexivo

El “enseñar a pensar” es un saber procedimental, es decir, es una de las competencias básicas que deben enseñarse, y como tal, tiene que estar incorporada en el currículo escolar. Este es un factor realmente importante. Si no se planifica y se incorpora en el currículum, entonces, no se realiza.

Enseñar a pensar, desarrollar la creatividad, o motivar a la reflexión, no es algo que se haga de manera espontánea. Debe ser planificado, de otro modo, las competencias que se pretenden no se realizarán.

Algunas sugerencias fundamentales para que en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje se formen efectivamente pensadores.

- Debe ser flexible, o con algún grado de flexibilidad, para permitir la investigación y el análisis. Sin flexibilidad el proceso creativo y de búsqueda se paraliza.

- Debe motivar hacia la investigación y el análisis, contextualizado en las necesidades y problemáticas que el alumno enfrenta. Enseñar a pensar es educar para relacionar, nada mejor para ello, que establecer relaciones con lo que el estudiante previamente conoce y vive, eso hará significativo el aprendizaje.
- Debe fomentar, incentivar y estimular el desarrollo de nuevas ideas, metodologías, descubrimientos, etc. Si esto no se hace de manera consciente, planificada y sistemática genera todo lo contrario: falta de inventiva, pérdida de espontaneidad, disminución de expresión y reducción de la creatividad. En el ámbito educativo donde no se hacen ni se permiten nuevas preguntas, no se enseña a pensar.
- Debe contener una planificación que lleve a los alumnos a un proceso de análisis, crítica y exposición de ideas en un proceso progresivo. CANDO, Isabel (2001).

6.7. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Para el desarrollo del documento de apoyo se ha considerado algunos aspectos importantes que nos permiten la posibilidad de llegar con éxito hacia la consecución de los objetivos propuestos.

Manual de Estrategias

PARA FOMENTAR LA CULTURA
DEMOCRÁTICA EN LOS NIÑOS



**De la Escuela de Educación Básica
“Santa Rosa”**

AUTORA: Lilia Oñate

**Ambato – Ecuador
2013**

ÍNDICE

Portada.....	82
Índice.....	83
Presentación.....	84
Estrategia 1.....	85
Estrategia 2.....	90
Estrategia 3.....	93
Estrategia 4.....	96
Estrategia 5.....	101
Estrategia 6.....	104
Estrategia 7.....	107
Estrategia 8.....	113
Estrategia 9.....	116
Estrategia 10.....	119

PRESENTACIÓN



Además de pretender promover en la Escuela de Educación Básica de “Santa Rosa” procesos de educación ciudadana centrándose el desarrollo competencias cívicas y éticas, La propuesta de “Formar una Cultura Democrática” también busca propiciar la construcción de ambientes escolares democráticos mediante el apoyo a diversos procesos de gestión en los que intervienen directivos, personal de apoyo a la docencia, padres y madres de familia y la comunidad en la que se encuentra inserto el plantel educativo. Dentro del aula se promueve que el docente desarrolle situaciones didácticas problematizadoras, relevantes y prácticas basadas en los contenidos curriculares presentes en los planes y programas de estudio oficiales y con la utilización del material didáctico disponible. En ellos, los docentes encontrarán algunas referencias sobre el desarrollo de competencias cívicas y éticas así como orientaciones generales sobre la planeación de situaciones de aprendizaje en las que se correlacionen contenidos de las distintas asignaturas que se imparten en la educación básica.

La autora

Estrategia 1

Tema: ¿Qué es democracia?



Objetivo: Construir interacciones que reconozcan, aprecien y hagan de la democracia un recurso fundamental del aprendizaje.

Desarrollo: La democracia es una forma de gobierno en la que los ciudadanos escogen a los gobernantes o dirigentes que los representarán en la conducción del país o en alguna comisión, organización u asociación. Esta se hace a través del voto y los elegidos por mayoría deben actuar según lo indique nuestra Constitución Política y las leyes, procurando siempre lo mejor para todos.

Lo anterior supone que las escuelas desarrollen procesos por los cuales los alumnos aprendan a regular sus emociones y sentimientos y practiquen formas de manejo de democracia en las que prevalezcan las conversaciones. Para ello, es preciso utilizar en el trabajo en aula herramientas como el diálogo, la deliberación y el consenso, así como la participación en la formulación y seguimiento de normas tanto en el aula como en la institución escolar. Todo este conjunto de procesos son relevantes como ejercicio de participación en la vida pública.

Destrezas:

- Convivencia pacífica

- Establecer un trato interpersonal
- Trato respetuoso y considerado.
- Confianza en otros y en la institución.
- Cuidado de los espacios y bienes colectivos.

Recursos/espacios:

- **El espacio curso/aula:** que considera los procesos de enseñanza y aprendizaje como íntimamente ligados a los procesos de convivencia, toda vez que la comunidad curso es un espacio privilegiado para el desarrollo de procesos de aprendizaje, así como de habilidades socio afectivas y éticas.
- **El espacio comunidad escolar:** remite a las acciones institucionales que involucran a los distintos estamentos de la comunidad escolar: estudiantes, padres y madres de familia, directivos, docentes, asesores, personal de apoyo.
- **El espacio socio comunitario:** refiere a las acciones y los vínculos que se desarrollan entre la comunidad externa y la escolar que integra la acción pedagógica e institucional de la escuela: aporta, a su vez, al desarrollo de la comunidad local y recibe asesoramiento de instituciones y profesionales que apoyan el trabajo de la escuela.
- Hojas de papel bond
- Lápiz
- Tiza líquida
- Pizarrón

Desarrollo de la actividad

Organizar al grupo en equipos y entregar a cada uno el texto siguiente así como la guía de discusión e investigación:

Lectura:

“Parece que venimos del polvo y la sombra. Parece que somos invisibles porque nadie nos ve y nadie nos quiere. Pero también somos niños como otros. A veces, cuando dormimos, soñamos con lugares fantásticos; aunque despiertos jugamos a no morirnos de verdad.

Yo hace cinco años que vivo en la calle. Entre edificios, cables, sombras y humo. Es tanto, que ya ni me acuerdo cuántos años tengo. A veces, siento que soy una sombra más de la calle.

¿Seré tan pequeño que por eso nadie me mira? Muchas veces veo fantasmas que me rodean y oigo voces terribles dentro de mi cabeza insultándome y gritando. Mis recuerdos son golpes y el hambre de siempre como espinas.

Siento una tristeza en mi interior que no se acaba. Está oscuro por todos lados, no importa si es de día o de noche. Se repite lo de todos los días: me muero de hambre. Igual que ayer, la semana pasada, el mes pasado, igual que siempre...”.
(Fragmento del libro *El color de la calle*, de Benjamín Santamaría).

Guía de discusión para los equipos:

¿Cómo se siente este niño? ¿Será fácil vivir en la calle? ¿Por qué sufre este niño?
¿Cuáles serán sus alegrías? ¿Te gustaría vivir en la calle? ¿Por qué?

- Considerando el texto anterior y la discusión en el grupo, cada alumno escribe un texto en primera persona como si fuera un niño o una niña que vive en la calle, en el que relate cómo se siente, cómo lo tratan los demás, qué come, qué hace cuando se ve en peligro, cómo se divierte.

- En cada equipo se leen los textos de sus integrantes. Una vez que todos han leído su trabajo se destacan las principales sensaciones, emociones o estados de ánimo descritos y plantean interrogantes sobre la situación de los niños de y en la calle. Estas interrogantes pueden enriquecerse con la siguiente guía de investigación:

Investigación para los alumnos:

- Los equipos investigan acerca de la situación de los niños que viven en la calle a partir de éstas u otras preguntas planteadas por el profesor: ¿Qué sabes de los niños y las niñas que viven en la calle? ¿En tu localidad hay niños de la calle? ¿Cómo crees que viven estos niños? ¿Qué peligros enfrentan? ¿Qué piensa la gente de ellos? ¿Cómo obtienen comida, ropa, medicinas, juguetes y todo lo que un niño necesita? ¿Qué derechos no se les respetan? Si no hay niños de la calle en la localidad, se puede investigar en periódicos o revistas la situación de los menores en situación de calle en otras ciudades del país.
- A partir de los datos de la investigación, los alumnos completan el texto que elaboraron, pero conservando la redacción en primera persona. Eligen uno de los textos de los miembros del equipo para leerlo al grupo.

Evaluación y discusión en grupo:

- En grupo discuten acerca de la sensibilidad hacia la situación en que viven los niños en situación de calle, los prejuicios que se tenían al respecto, lo que quisieran hacer para ayudar a estos niños y sobre la importancia de la información para comprender una situación.

Fuente: CONDE Silvia L. (2004)

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Estrategia 2

Tema: Democracia, equidad y calidad



Objetivo: responder creativamente a los desafíos que les plantea el entorno social o político.

Desarrollo: Existe actualmente una tendencia a considerar que las escuelas ubicadas en zonas económica y culturalmente desfavorecidas no pueden obtener buenos resultados, es decir, no logran calidad educativa y por lo tanto no forman en valores ni promueven la vida democrática entre la población estudiantil. Esta idea genera inequidad cuando se ofrece menos a quien menos tiene, cuando se brinda una educación de mala calidad, superficial, improvisada, a niños, niñas y jóvenes de localidades marginadas, porque tenemos limitadas expectativas acerca de lo que pueden lograr.

Algunos maestros incluso comentan que los viejos métodos de repetición mecánica de planas y tablas son los más convenientes para las zonas rurales, para las zonas indígenas o para la población de los cinturones de miseria de las grandes

ciudades. Se llega a suponer que lo más que se puede lograr es que “esta pobre gente aprenda a leer y escribir y a hacer cuentas”.

En síntesis, todas las escuelas, aun las que se encuentran en contextos desfavorecidos, pueden ser efectivas, es decir, lograr que los estudiantes avancen más de lo que se podría esperar considerando sus características al matricularse.

Contrario a lo que el sentido común dicta, el medio socioeconómico y cultural puede influir en los resultados educativos, pero no determina el fracaso el rezago en la escuela.

Lo que parece influir más claramente en el logro de buenos resultados es un conjunto de características que algunos estudiosos han llamado “claves de las escuelas efectivas”.

Destrezas:

- Liderazgo profesional.
 - Firme y dirigido.
 - Enfoque participativo.
 - Profesional sobresaliente.

- Visión y objetivos compartidos.
 - Unidad de propósito.
 - Consistencia en la práctica.
 - Colaboración y trabajo colegiado.

- Ambiente de aprendizaje.
 - Atmósfera ordenada.
 - Ambiente de trabajo atractivo.

Recursos:

- Hojas de papel bond.
- Bolígrafo o lápiz.
- Cuestionario.

Actividades:

- Con base en el texto anterior y en las reflexiones que éste les genere, desarrolle con sus colegas los puntos siguientes:
 - Elaboren una definición de calidad educativa.
 - Comenten acerca de la afirmación siguiente: “La auténtica transformación hacia la calidad educativa debe venir de dentro de la escuela”. Anoten sus conclusiones.
 - Comenten qué relación tiene la democracia con la calidad educativa.
- Identifiquen algunas acciones para fortalecer la democracia en su escuela en el marco de la mejora de la calidad educativa.
- Elabore una lista con los 10 rasgos que usted considera caracterizan a una buena escuela.
- Analice los factores que ha incluido en su lista y analice: ¿Cuáles de ellos no se pueden cumplir en un contexto de pobreza y marginación social? ¿Cómo puede la escuela contrarrestar dichas desventajas?
- Compare las características de su escuela con la propuesta señalada e identifique cuántos de los factores mencionados se manejan en su plantel.

Evaluación y discusión en grupo:

Lo anterior requiere fundamentalmente de un convencimiento y de la voluntad de cambiar. No se trata, según nos indica la filosofía de la calidad total, de hacer grandes cambios, sino muchas pequeñas mejoras en todas las áreas, en todos los procesos, con la participación inteligente del director, de todos los maestros y de los otros agentes que participan en el proceso, para la satisfacción de los beneficiarios de la acción educativa.

En base a ello conteste las siguientes preguntas:

¿Cómo entender la calidad de la educación?

¿Cómo se relacionan la democracia, la equidad y la calidad?

¿Cómo se lleva a cabo el seguimiento del desempeño del alumno?

¿Cuáles son sus compromisos a partir de este momento que contribuya a fomentar de manera efectiva una cultura democrática en su institución?

Fuente: TIRADO, K. Felipe. (2009).

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Estrategia 3

Tema: La escuela como espacio formativo



Objetivos:

- Desarrollar los talentos, el pensamiento autónomo.
- Impulsar al entusiasmo de seguir aprendiendo, de trabajar las distintas habilidades, de reaccionar adecuadamente y de adaptarse al cambio, y se fortalezcan valores.

Desarrollo: La experiencia educativa no se reduce al trabajo del docente frente a su grupo dentro de las cuatro paredes del aula. Más allá del salón de clases, la vida escolar y el contexto sociocultural y político representan para el alumno los espacios sociales en los que puede desplegar sus capacidades.

La tarea fundamental de la escuela es la formación integral del alumnado. Para lograr este propósito es necesario ofrecer contextos de aprendizaje en los que se desarrollen los talentos, el pensamiento autónomo, la capacidad de relacionarse con los demás, de seguir aprendiendo, de trabajar las distintas habilidades, de reaccionar adecuadamente y de adaptarse al cambio, y se fortalezcan valores. Sin embargo, en ocasiones el ambiente escolar debe favorecer estos aprendizajes

ofreciendo al alumnado experiencias solidarias, sin violencia, con respeto a la opinión de los demás, sustentada en valores y en general muy democráticas.

Destrezas:

- Identificar valores, principios y concepciones sobre lo educativo, lo social y lo político.
- Lograr dar un énfasis formativo y problematizador a contenidos.

Recursos:

- Hojas de papel bond.
- Bolígrafo o lápiz.
- Formato para la actividad.

Actividades:

- Identifique las situaciones cotidianas del salón de clases o de la escuela que en su opinión tienen un impacto formativo en el alumnado. Enseguida se anotan algunos aprendizajes vinculados con la democracia, los derechos humanos y los valores en general. En las líneas de la derecha note la situación formativa.
- Los alumnos y alumnas aprenden a:

Ser tolerantes

Expresar lo que piensan y sienten.

Respetar las ideas de las personas que no piensan de la misma manera.

Tomar decisiones.

Actividad

Mediante la motivación de la lectura: “Fortalecimiento para las Escuelas”.

Los hallazgos de la investigación educativa en el campo de la gestión y la organización escolar sugieren algunos elementos para que las escuelas se fortalezcan como instituciones abiertas, permeables, flexibles, democráticas, formadoras, transformadoras y vinculadas con el entorno, en las cuales la educación que se ofrece tenga un sentido compartido por la comunidad escolar y se vivan los valores humanos.

“Lo que hace que una discusión sea democrática no es que la mayoría de los participantes estén de acuerdo en la decisión final, sino también que todos hayan tenido la oportunidad de participar libremente en ella” (Clark, 1989).

La participación democrática de los miembros de la comunidad escolar no consiste solamente en emitir opinión sobre los puntos problemáticos sino en tomar parte activa en la planificación, la ejecución, la evaluación, y el cambio en las escuelas. La participación no ha de ser un simulacro sino una realidad. Pedir opinión en los asuntos triviales cuando todas las decisiones sustanciales están tomadas es un engaño y provoca el desprecio y la lejanía de los interesados.

La democracia no es solo una forma de gobierno sino un ideal moral o un estilo de vida que se basa en el respeto a las personas, en la tolerancia, el pluralismo y en la participación. Las bases en las que se apoyan la democracia escolar podrían sintetizarse en las siguientes:

- Diálogo permanente entre los miembros de la comunidad educativa.
- Intervención en las decisiones, tanto a través de los órganos de participación colegiada como de las opiniones y de las actuaciones en la vida cotidiana.
- Libertad de expresión que no solo tiene que ejercitar el profesor sino también los alumnos.
- Tolerancia radical respecto a las formas de pensar de las personas y a la manera de interpretar la cultura.

El docente emite comentarios de como le ayuda la motivación para fomentar una cultura democrática.

- Fortalecer la practica de los valores humanos y democráticos en la escuela.
- A que en la escuela se cree espacios adecuados para que los estudiantes puedan expresar lo que piensan y sienten.

Mediante la realización de:

- Encuentros deportivos con cada grado.
- Concurso y participación del libro leído.
- Concurso y participación de dibujo.
- Elaboración y participación en el periódico mural.
- Participación en foros y debates.
- Participación en el gobierno estudiantil.

Evaluación: Valoración de criterios.

Mediante la observación directa.

Fuente: MERCADO, Ruth. (2001).

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Estrategia 4

Tema: Me conozco, me valoro y me regulo.



Objetivos:

- Reconocer sus necesidades.
- Mantener la confianza en sus capacidades.

Desarrollo: Antes de formar ciudadanos es preciso formar personas. Las sociedades democráticas requieren de individuos con una sólida autoestima e identidad personal, que reconozcan sus necesidades, tengan conciencia de sus limitaciones y confianza en sus capacidades, de manera tal que sean capaces de convivir y aportar a los demás y con fidelidad a su institución. Esto implica, entre otros aspectos, promover que las niñas, los niños y los jóvenes se conozcan, se valoren, integren su identidad individual, construyan su propia escala de valores, fortalezcan su inteligencia emocional y social así como la capacidad de establecer límites personales.

Quienes poseen un desarrollo moral incipiente requieren adaptarse de manera inconsciente a las normas y configurar mecanismos de autocontrol que involucren el dominio de sus intereses, deseos y pulsiones de acuerdo con la razón de los mayores siempre y cuando sea dentro de los parámetros establecidos por la

sociedad en que se desarrolla. En la formación ciudadana es preciso fortalecer la autorregulación autónoma, lo que implica la capacidad de establecer y respetar límites personales a fin de autogobernarse.

La autorregulación está vinculada al autoconocimiento y a las expectativas de desarrollo personal y colectivo. Los sujetos eligen, actúan y se regulan en respuesta a sus propios intereses, y en el caso de personas formadas desde una perspectiva social, responden también a los intereses colectivos. Cuatro aspectos organizan esta competencia: autoconocimiento, autoestima, autorregulación y toma de decisiones personales.

Destrezas:

Fortalecer:

- El Autoestima
- El Compromiso y la
- Responsabilidad

Recursos:

- Hojas de papel bond.
- Bolígrafo o lápiz.
- Formato para la actividad.
- Revistas antiguas
- Cartulinas
- Tijeras
- Goma blanca

Actividades:

Entrega del formato: Trabajo con el grupo.

- Elabora un listado sobre tus propias características, tanto físicas como de tipo emocional. Sé sincero.

Físicas _____

Emocionales _____

El autoestima

- ¿En la escuela y en el aula debemos manifestar libremente nuestra opinión?

- ¿Cómo estudiantes sentimos la capacidad de exigir respeto a nuestros derechos?

¿Del siguiente listado subraya cuáles son las obligaciones que como estudiante debe cumplir?

El cumplimiento de las tareas escolares	No ser agresivo
Buena disposición hacia todos.	Utilizar un lenguaje respetuoso
Preocuparse por la higiene y orden personal.	Respetar la autoridad

En base a ello, elabore un collage que contenga, represente e ilustre: autoconocimiento, autoestima, autorregulación y toma de decisiones.

Evaluación:

Exponga su trabajo, explique y argumente en base al contenido aprendido en esta estrategia.

Fuente: AGUIRRE, Landeros. (2001).

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Estrategia 5

Tema: Me comprometo con mi comunidad y con mi país



Objetivos:

- Orientar la participación en la vida comunitaria.

Desarrollo: El compromiso con el país necesariamente se construye a partir del conocimiento del entorno social así como en la participación en la vida comunitaria. En esta competencia se configura el nosotros y las identidades colectivas. Para ello el estudiante requiere reconocer que pertenece a distintos grupos sociales que lo hacen un ser social y le otorgan una identidad colectiva que comparte con su familia, sus amigos y demás personas cercanas a él. Construir identidades colectivas flexibles sentará las bases para reconocer y valorar las diferencias.

Destrezas:

- Valoración de las raíces culturales
- Conocimiento de la historia
- Relación respetuosa con los símbolos de nuestra nacionalidad
- Mejoramiento del entorno social

Recursos:

- Hojas de papel bond.
- Bolígrafo o lápiz.
- Formato para la actividad.
- Crayones
- Cartulinas

Actividades:

La identidad nacional se configura a partir de:

La valoración de las raíces culturales.

¿Puedes enumerar las raíces culturales que te identifican como ecuatoriano? ¿Si no lo sabes pídele ayuda a tu maestro o a tus padres?

¿Porque debemos respetar a los símbolos patrios?

Bandera _____

Himno _____

Escudo _____

¿Qué significa respetar el bien público?

¿Ser patriota es insultar a los que no son ecuatorianos? ¿Por qué?

Evaluación:

En base a ello, elabore un gráfico que contenga, represente e ilustre: la unidad, la tolerancia y el respeto a los derechos individuales.

Luego exponga su trabajo, explique y argumente en base al contenido aprendido en esta estrategia.

Fuente: ALVAREZ, M. (2006).

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Estrategia 6

Tema: Respeto la diversidad



Objetivos:

- Desarrollar la capacidad de convivir de manera respetuosa
- Reconocer, valorar y respeten todas las formas de diversidad
- Luchar contra la discriminación de cualquier índole.

Desarrollo: Esta competencia alude a la comprensión de la existencia de *los otros* y al desarrollo de la capacidad de convivir de manera respetuosa y armónica tanto con los iguales como con los diferentes. La diversidad es un rasgo característico de la naturaleza humana que se expresa en distintas formas de pensar y de sentir, en las diferencias físicas, étnicas y culturales así como en las diferencias ideológicas o de decisión (apariencia, edad, costumbres, lenguaje, preferencia sexual, simpatía o militancia política y credo religioso, entre otras).

La pluralidad es uno de los principales valores de la democracia. Como competencia, implica que los participantes reconozcan, valoren y respeten todas las formas de diversidad; tomen en cuenta a los otros, sus puntos de vista y sus formas de vida; fortalezcan sus actitudes y valores de tolerancia, y luchen contra la discriminación de cualquier índole.

Destrezas:

- Tolerancia
- Respeto
- Reconocimiento del derecho a la diferencia

Recursos:

- Hojas de papel bond.
- Bolígrafo o lápiz.

Actividades:

Diversidad y tolerancia:

¿Sabes cuantas nacionalidades hay en el Ecuador? ¿Enuméralas?

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

¿Ser indio o negro es lo mismo que ser pobre o ignorante? ¿Por qué?

Género

¿Qué cosas son exclusivas para los hombres que nunca deberían hacer las mujeres? ¿Puedes enumerarlas?

Edad

¿Qué se debe hacer con los ancianitos, dejarlos en un asilo? ¿Cuál es tu opinión?

Capacidades físicas

¿Los niños que tiene alguna discapacidad no deben ir a tu escuela? ¿Qué opinas?

Evaluación:

La pluralidad y la tolerancia, implican el reconocimiento del derecho a la diferencia, la lucha solidaria y organizada contra las prácticas discriminatorias ya sea por razones de género, de edad, de preferencia sexual o de capacidades físicas.

La diversidad cultural en la que se incluye la valoración a los pueblos indios y la diversidad religiosa, condiciones apremiantes en la construcción de un Ecuador tolerante, plural y diverso.

En base a ello, en grupo escriba un poema que contenga, represente e ilustre: la unidad, la tolerancia y el respeto a los derechos individuales.

Luego exponga su trabajo, explique y argumente en base al contenido aprendido en esta estrategia.

Fuente: CONDE Silvia L. (2004)

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Estrategia 7

Tema: Conozco, respeto y defiendo los derechos humanos



Objetivos:

- Respetar los derechos humanos
- Denunciar los abusos
- Respetar los derechos de las demás personas.

Desarrollo: Los derechos humanos son valores y normas jurídicas que la humanidad ha definido a lo largo de la historia como resultado de su lucha por la defensa de la dignidad. Son inherentes a la naturaleza humana y se protegen mediante normas y leyes establecidas en la Constitución y en las leyes reglamentarias de los Estados democráticos.

Son básicos en la construcción de la ciudadanía, ya que la lucha por su reconocimiento y protección supone un ciudadano que se asume como sujeto de derechos, crítico, con poder, competente para la acción, la denuncia, el diálogo y la participación, posee donde una filosofía de vida sustentada en los valores de solidaridad, respeto, justicia, libertad, igualdad y legalidad que articula su condición de sujeto social, protagonista de la construcción de su entorno, lo que le confiere poder político en distintas escalas.

Destrezas:

- Diálogo
- Compromiso
- Responsabilidad

Recursos:

- Hojas de papel bond.
- Bolígrafo o lápiz.

Actividades:

- Recomiende a los docentes incluir dentro de cada secuencia didáctica un momento inicial para conocer las ideas, concepciones e información que los alumnos tienen sobre el tema que está tratando.
- Cuando este conocimiento cotidiano incluye prejuicios o contravalores, recomiende a los docentes que inviertan parte del tiempo de la clase en analizar estos elementos, evitando que niños y niñas se sientan juzgados por lo que piensan, porque “están equivocados”.
- Comente con los docentes el impacto negativo que puede tener pasar por alto las concepciones previas del alumnado. Para ello le puede servir el ejemplo siguiente:
- Las ideas que los niños y adolescentes han construido respecto a la legalidad se nutren de lo que han visto, vivido y escuchado en sus familias, entre sus amigos, en la televisión o en el transporte colectivo. Mientras que el maestro aborda el tema de la aplicación de la ley, explica la supremacía de la Constitución sobre las leyes secundarias y propone analizar en equipos los principales artículos de la Constitución, a la vez circulan entre los alumnos sus concepciones y vivencias sobre corrupción y negligencia en la impartición de la justicia:

“No conviene denunciar un delito porque nomás te sacan dinero y cuando declaras dejas tu dirección, y así los mismos policías luego van a robarte. Así le pasó a un tío mío”; “Dice mi papá que si te pasas un alto mejor dale una ‘lana’ al de tránsito, te sale más ‘barato’ y no pierdes tiempo. De todos modos lo de la multa se lo quedan los que la cobran”; “Si ves un herido en la calle no le ayudes, porque luego sale que tú lo golpeaste”.

- ¿Qué ocurrirá si estas convicciones sobre la ilegalidad no se abordan en clase desde una perspectiva crítica? Si la experiencia educativa no incluye el análisis de estas preconcepciones, lo más probable es que funcionen como una barrera ideológica que no le permitirá al alumno apropiarse de sus derechos ni desarrollar una actitud de valoración hacia la justicia y la legalidad. Así, no se trata de señalarlas como incorrectas, sino de comprender el mundo social en toda su complejidad: ¿Por qué existe la corrupción?, ¿quiénes son responsables de que no se aplique la ley?, ¿qué comportamientos ciudadanos afectan la legalidad?, ¿por qué en unos países sí se aplica la ley y en otros no?
- Propongan algunos criterios de planeación que propicien la recuperación de las concepciones previas del alumnado. Estos criterios le serán útiles en los procesos de planeación colegiada, los cuales son tema del cuadernillo de gestión número cuatro.

Evaluación:

Tal vez algunas nociones, ideas y concepciones del alumnado pueden considerarse incorrectas si se comparan con las explicaciones del conocimiento escolar. Sin embargo, recordemos que las formulaciones aproximativas de los niños y jóvenes se enriquecen de manera progresiva. Por ello, es fundamental que el maestro tenga presente que la información que presente a los alumnos no será asimilada por ellos de manera inmediata y uniforme.

Fuente: CONDE Silvia L. (2004)

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Estrategia 8

Tema: Respeto y valoro la justicia y la legalidad



Objetivos:

- Conocer y respetar las leyes.
- Valorar su importancia para la convivencia social y el desarrollo de la vida democrática.
- Identificar situaciones de justicia e injusticia.

Desarrollo: En un contexto democrático es imprescindible conocer y respetar las leyes, valorar su importancia para la convivencia social y el desarrollo de la vida democrática del país. Como competencia cívica implica que las personas conozcan sus derechos, conviertan los valores de justicia y legalidad en criterios para la actuación y la toma de decisiones, y se comprometan con el respeto a las leyes y la aplicación de la justicia.

El aprendizaje de esta competencia inicia desde temprana edad con el descubrimiento y apropiación heterónoma de las normas que regulan las relaciones en la familia y en la escuela. El reconocimiento de la importancia de las

reglas en la vida social, la construcción del sentido de justicia y la comprensión del sentido de legalidad se van configurando a la par con el descubrimiento de la propia capacidad de participar en la definición de las reglas de los grupos en los que cada quien está involucrado. El individuo irá madurando a lo largo de toda su formación e impactará en el fortalecimiento de la autonomía, la responsabilidad y el autocontrol.

Destrezas:

- Respeto a las leyes y la aplicación de la justicia
- Comprensión del sentido de legalidad

Recursos:

- Hojas de papel bond.
- Bolígrafo o lápiz.
- Fortalecimiento de la confianza en las leyes y las instituciones.

Actividades:

- Solicite a algunos alumnos que elaboren un relato con el tema “Un día de trabajo del Alcalde”, o que expresen su opinión acerca de las ventajas de la democracia frente a otros sistemas de gobierno.
- Analicen en el colectivo docente los textos de los alumnos y reflexionen sobre las cuestiones siguientes u otras que en el transcurso de la actividad vayan descubriendo.
- ¿Qué elementos del entorno cercano a los jóvenes se expresan en las explicaciones que presentan?
- ¿Cuáles considera que son las fuentes de información a las que acuden los alumnos?

- ¿Qué actitudes puede identificar en las explicaciones proporcionadas por los jóvenes?
- ¿Qué prejuicios o ideas erróneas se encuentran en los textos?
- De acuerdo con los rasgos identificados en los planteamientos de los alumnos, analicen las fórmulas más adecuadas para discutir los prejuicios e ideas erróneas así como para estimular la construcción de nociones fundamentadas.

Evaluación:

El maestro puede promover esta competencia mediante el análisis sistemático de las leyes que se relacionan con el mundo infantil y juvenil, con el conocimiento de la Constitución del Ecuador, así como a partir de la reflexión sobre los acontecimientos de su entorno a fin de identificar situaciones de justicia e injusticia, de aplicación de la ley, así como del cuestionamiento a situaciones de ilegalidad como la corrupción y otras prácticas perjudiciales para la vida democrática. En este análisis, los alumnos podrán reconocer la importancia de las instituciones y la forma como las ciudadanas y los ciudadanos contribuimos cotidianamente al fortalecimiento de la justicia, la legalidad y el estado de derecho. En secundaria el principal énfasis se ubica en la cultura de la legalidad y en el fortalecimiento de la confianza en las leyes y las instituciones.

Dos aspectos organizan esta competencia: las normas, reglas y leyes, así como el desarrollo del sentido de justicia y aplicación de la ley.

Fuente: AGUIRRE, Landeros. (2001).

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Estrategia 9

Tema: Valoro la autoridad democrática



Objetivos:

- Comprender los distintos tipos de autoridad.
- Desarrollar un conjunto de valores y actitudes vinculadas con el ejercicio democrático.
- Participar como representantes en los órganos de gobierno escolar

Desarrollo: La autoridad es necesaria para el correcto funcionamiento de la sociedad y la aplicación de la ley. La autoridad democrática está limitada por la ley y es orientada por la legalidad, la justicia y el bien común. La autoridad democrática supone la división de poderes, la rendición de cuentas, la transparencia en el gasto público y en las acciones de gobierno, así como en otras formas de control del poder público.

Como competencia cívica y ética, el alumnado requiere adquirir un conjunto de conocimientos y habilidades, por ejemplo, comprender los distintos tipos de autoridad, particularmente la autoridad democrática, conocer cómo está organizado su gobierno, las funciones y limitaciones de las autoridades en

Ecuador, así como las características de la representatividad. También implica desarrollar un conjunto de valores y actitudes vinculadas con el ejercicio democrático del poder, las cuales podrán ser desplegadas al participar como representantes en los órganos de gobierno escolar, en las asambleas escolares y en diversos procesos de toma de decisiones. Es importante también que el alumnado analice la forma como los directivos de su plantel educativo ejercen la autoridad para, en caso dado, plantear cuestionamientos a la forma como se ejercen la autoridad y el poder en la escuela y en la familia.

Destrezas:

- Representatividad
- Planteamiento de inquietudes y cuestionamientos

Recursos:

- Hojas de papel bond.
- Bolígrafo o lápiz.

Actividades:

- Dialogue con los maestros, de manera individual o en una reunión de trabajo, sobre las condiciones que considera necesarias para fomentar el diálogo y la comunicación en el aula.
- Pida que los maestros le comenten un ejemplo de cómo incorporan el diálogo, la comunicación y el debate en sus clases.
- Oriente para que se fortalezca este recurso didáctico y para que se construya un ambiente de comunicación en el aula.
- Revise las normas escolares que pudieran dificultar un ambiente de diálogo y comunicación, por ejemplo, los criterios sobre el ruido en el

salón de clases o el uso de los espacios comunes. En la próxima reunión de consejo técnico analicen estas situaciones.

Evaluación:

Las diferencias y contradicciones forman parte de la vida social y expresan su complejidad. Desarrollar competencias cívicas y éticas tomando en cuenta estas características contribuye a que los alumnos obtengan una mayor comprensión de las condiciones que favorecen u obstaculizan el establecimiento de relaciones democráticas en las que prevalezcan el respeto, la solidaridad y la igualdad entre los miembros de la sociedad. El análisis de estas contradicciones, tanto las relacionadas con el entorno de los alumnos como con los sucesos de la vida nacional, constituye un recurso para la enseñanza y facilita la comprensión de las relaciones que los miembros de una sociedad establecen entre sí.

Fuente: MERCADO, Ruth. (2001).

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Estrategia 10

Tema: Defiendo la democracia



Objetivos:

- Resolver conflictos de manera pacífica y creativa.
- Fomentar la convivencia con la comunidad educativa.

Desarrollo: La democracia es un sistema de gobierno, pero también una forma de organización social que en muchos casos se manifiesta en la vida cotidiana a través de distintas prácticas y de la vivencia de valores. En sus dos dimensiones la democracia puede aprenderse en los distintos escenarios sociopolíticos en los cuales se desenvuelven las personas, aprendizaje práctico que reporta una especial importancia ya que la experiencia democrática no sólo hace posible que los individuos la puedan reproducir en otros contextos sino que los hará críticos para “descubrir y denunciar las trampas que la hacen inviable, y comprometidos para exigir las condiciones que la hagan posible”.

El aprendizaje de la democracia implica comprender nociones e información, aplicar la comprensión crítica, y el despliegue de valores y actitudes congruentes con esta forma de gobierno y de vida.

En la escuela y en otros espacios de convivencia social es posible aprender las reglas democráticas utilizadas para resolver conflictos de manera pacífica y

creativa, así como experimentar vivencias y fomentar la convivencia de la comunidad educativa.

Uno de los aspectos centrales de la educación es la defensa de la democracia como la forma más viable de organización social y de relación política entre gobernantes y gobernados, lo cual sólo es posible cuando los estudiantes valoran la democracia porque la vive y reconoce las ventajas de elegir libremente el gobierno cuyo poder está dispuesto a trabajar justamente, parcialmente, así como de que se respeten las decisiones de las mayorías considerando la opinión de las minorías, el pluralismo y la búsqueda del bien colectivo. Los dos aspectos que conforman esta competencia son: la democracia como forma de vida y como sistema de gobierno.

Destrezas:

Fortalecer:

- La Representatividad

Recursos:

- Hojas de papel bond.
- Bolígrafo o lápiz.

Actividades:

Trabajo con el grupo:

Identificación

Analicen en grupo las preguntas siguientes:

- ¿Quiénes tienen el poder en la escuela?
- ¿Quiénes son las figuras de autoridad?
- ¿Cómo se debe manejar la autoridad y el poder en nuestra escuela?

Evaluación: Valoración de criterios

La observación directa.

El gobierno estudiantil goza de legitimidad:

- Se promueve la participación y el compromiso de todos en la toma de decisiones, en la generación de ideas y proyectos así como en su ejecución.
- Miran a largo plazo, anticipan los cambios y planean junto con el grupo los movimientos estratégicos.
- Articulan los objetivos comunes con los personales para que todos crezcan junto con la institución.
- La capacidad de delegar y compartir responsabilidades, y
- Con capacidad de diálogo.

Fuente: TIRADO, K. Felipe. (2009).

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

6.8. METODOLOGÍA DE MODELO OPERATIVO

Cuadro 32. Modelo Operativo

Fases	Meta	Actividad	Recursos	Responsables	Tiempo	Objetivo
Socialización.	Motivar a los docentes y estudiantes hacia un buen desarrollo de la democracia.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de trabajo sobre la aplicación de estrategias. 	Recursos humanos. Materiales de oficina.	Investigadora.	Dos horas.	Conocer la estructura del manual
Planificación	Entrega del Manual de estrategias para fomentar la Cultura Democrática.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar grupos de trabajo para el análisis y discusión del Manual de estrategias 	Recursos humanos. Materiales de oficina.	Investigadora.	Tres horas.	Disponer de las estrategias
Capacitación	Fomentar la Cultura Democrática mediante la utilización del Manual de estrategias	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de varias estrategias del manual para ponerlas en práctica con los estudiantes 	Recursos humanos. Materiales de oficina.	Autoridades de la institución. Investigadora.	Tres horas.	Elaborar estrategias para sustentarlas
Ejecución	Utilizar el Manual de estrategias para fomentar la Cultura Democrática en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplican diferentes estrategias para desarrollar un óptimo desempeño del gobierno estudiantil. 	Recursos humanos. Materiales de oficina.	Investigadora Docentes.	Tres horas.	Aplicar el Manual de estrategias
Evaluación	Evaluar la aplicación del Manual para fomentar la Cultura Democrática en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Compromisos, conclusiones y reflexiones. 	Recursos humanos. Materiales de oficina.	Investigadora. Director, docentes.	Dos horas.	Valorar la aplicación del Manual de estrategias.

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

6.9 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

La investigadora con la autorización de las autoridades de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”, estará a cargo de la socialización, organización y control de la aplicación de la presente propuesta con la colaboración de los docentes que trabajan en la misma. Además, la investigadora se encargará de verificar el avance a través de la realización mensual de reuniones con los docentes a fin de analizar el comportamiento y la respuesta a dicha propuesta por parte de los estudiantes.

La socialización de la propuesta se la realizará de la siguiente manera:

1	Bienvenida a los docentes
2.	Utilización de una de las estrategias para fomentar la Cultura Democrática en los niños de la Escuela de Educación Básica “Santa Rosa”.
3	Presentación de objetivos de la propuesta
4.	Socialización del Manual de estrategias para fomentar la Cultura Democrática en los niños
5.	Receso (15 minutos)
6.	Actividades mediante trabajo en equipos
7.	Evaluación del Manual de estrategias para fomentar la Cultura Democrática en los niños.

Cuadro 33. Cuadro de Socialización

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

Recursos Humanos

- La Investigadora
- El director.
- Docentes
- Niños.

Materiales

- Grabadora, infocus
- Cámara fotográfica
- Computadora, Impresora
- Material de escritorio.
- Flash memory

Presupuesto

- Autofinanciamiento de parte de la investigadora
- Recursos de la institución.

Cuadro 34.Presupuesto

Detalle	Costo
1.-Personal de Apoyo	\$70.00
4.- Internet	\$50.00
3.-Material bibliográfico	\$20.00
5.-Transporte	\$90.00
6.-Trascripción del informe	\$60.00
7.-Imprevistos	\$50.00
8.-Alimentación	\$70.00
Total.	\$500,0

Fuente: La Investigadora

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

6.10 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

Para cumplir con esta actividad, anexamos la matriz que servirá para evaluar los resultados.

Cuadro 35.Previsión de la evaluación

Preguntas Básicas	Explicación
1. ¿Quiénes solicitan evaluar?	Investigadora, docentes y estudiantes
2. ¿Por qué evaluar?	Para alcanzar objetivos determinados
3. ¿Para qué evaluar?	Para saber cuáles fueron los resultados Para saber si fue de utilidad la propuesta y si generó algún beneficio a los estudiantes.
4. ¿Que evaluar?	El Desempeño de los estudiantes en beneficio propio y de la institución.
5. ¿Quién evalúa?	La investigadora Las autoridades
6.¿Cuándo evaluar?	Antes, durante y después de la aplicación de la propuesta.
7. ¿Cómo evaluar?	Mediante la observación directa
8. ¿Con que evaluar?	Con la valoración de criterios

Elaborado por: Lilia Alexandra Oñate Ortiz

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, Landeros. (2001). “Formación cívica y ética ciudadana”. Ediciones El caballito. Barcelona – España

ALVAREZ, M. (2006). “Manual para elaborar manuales”, Editorial Panorama S.A., Michoacán-México. Pg. 23

APDORTA (2007). “Estructura y Organización del Trabajo en los Centros Docentes”. Consultado el 22 de mayo de 2013. Disponible en: www.gobiernodecanarias.org/educacion/Usr/Apdorta/organiza.htm

ARIAS, Rubén (2009). “La Educación y la Democracia”. Ediciones: Holguín-Quinta – Ecuador.

CANDO, Isabel (2001). Módulo de Estrategias Didácticas. Editorial, Equipo Cultural. País España. Ciudad, Madrid. Edición, MMVII.

CASTILLO, Mauricio (2011). “Liderazgo educacional”. Consultado el 18 de mayo de 2013. Disponible en: es.scribd.com/doc/46434801/El-sistema-educativo-del-Ecuador

CONDE Silvia L. (2004). “Educar para la democracia”. Cuadernillos de apoyo a la gestión escolar democrática. Número 1. Ciudad de México-México.

CONTRERAS, José D. (2013). “La construcción de una cultura democrática en la escuela: el papel mediador del docente”. Consultado el junio de 2013. Disponible en: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_7/nr_96/a_1116/1116.htm

CONTRERAS, José D. (2013). “Una cultura democrática para la escuela”. Consultado el junio de 2013. Disponible en:

http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_7/nr_96/a_1116/1116.htm

CHININÍN, Víctor E. (2001) “Planificación Estratégica Educativa” Consultado el 18 de mayo de 2013. Disponible en:

www.slideshare.net/videoconferencias/planificacin-estratgica-educativa

CONTRERAS, José (2008). “La construcción de una cultura democrática”. Editorial: Planeta. Madrid – España.

CREATIVE COMMONS (2013). “Derechos del niño”. Consultado el 15 de mayo de 2013. Disponible en: es.wikipedia.org/wiki/Derechos_del_niño

CREATIVE COMMONS, (2013). “Organización escolar”. Consultado el 19 de junio de 2013. Disponible en: es.wikipedia.org/wiki/Organización_escolar

DAQUILEMA, Hugo (2010). “Atribuciones de un Gobierno Estudiantil”. Editorial: Norma. Bogotá – Colombia.

DELGADO, Carolina (2010) “Análisis de los Emprendimientos Productivos en la Unidad Educativa de Producción, Colegio Técnico Uruguay de la ciudad de Portoviejo, periodo 2007”. Consultado el 11 de mayo de 2013. Disponible en: Delgadorepositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/10260/1/43504_1.pdf

ECYT –AR (2009). “Organismos educativos”. Consultado el 18 de mayo de 2013. Disponible en: cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/Organismos_educativos

ENRÍQUEZ Angélica, (2010). “La democracia en la aulas”. Ediciones: Pearson Educación, México.

GALLEGOS, Robert (2010) “Ecuador y el Buen Vivir”. Consultado el 11 de mayo de 2013. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos88/ecuador-y-buen-vivir/ecuador-y-buen-vivir.shtml>

HERNÁNDEZ L.Guiselda (2004). “La disciplina en el Gobierno Escolar”. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación. Consultado el 11 de mayo de 2013. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1413.pdf

LONDON, Santiago (2013) “Gobierno escolar y democracia”. Reflexiones sobre la participación democrática en el Gobierno Escolar en Colombia. Consultado el 11 de mayo de 2013. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/26159635/gobierno-escolar-y-democracia>

MALAMBO (2004). “Gobierno Escolar: liderazgo y democracia”. Consultado el 20 de mayo de 2013. Disponible en: <http://iesansebastian.awardspace.com/gobiernoestudiantil.html>

MERCADO, Ruth. (2001). “Los saberes docentes y el trabajo cotidiano de los Maestros”. Castellanos Editores. Santiago – Chile.

MORA, Reynaldo (2009). “Currículo y Gobierno Escolar, estrategias para la formación de ciudadanos”. Editorial: Santa Fe. Bogotá – Colombia.

MUÑOZ, Patricia (2011). “El liderazgo escolar como instrumento para fomentar la democracia participativa”. Consultado el 16 de mayo de 2013. Disponible en: repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/10536/1/43394_1.pdf

OSPINA, Héctor F (2008). “derechos que poseen los niños y adolescentes”. Editorial: Magisterio. Lima – Perú.

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR (2009). Quito –Ecuador .Segunda Edición.

REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (LOEI)

REGLAMENTO DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL DEL ECUADOR (2011)

SEOANE, Javier (2010). “Nueva tesis sobre educación para la democracia”. Revista inclusiva. Resumen consultado el 10 de mayo de 2013. Disponible en: www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/10-5.pdf

TIRADO, K. Felipe. (2009). “La educación de los derechos humanos en la escuela”. Fondo de Cultura Económica. Bogotá – Colombia.

UNICEF (2013). “Gobierno Escolar”. Consultado el 11 de mayo de 2013. Disponible en: www.unicef.org/honduras/gobierno_escolar.pdf

SALTOS Miguel, (2001). “Democracia participativa”. Edición: LIBRIS S.R.L. Buenos Aires – Argentina.

UE ATENAS (2013). “Gobierno Estudiantil”. Consultado el 18 de mayo de 2013. Disponible en: www.atenas.edu.ec/quienes-somos/gobierno-estudiantil

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta a estudiantes

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Encuesta dirigida a los estudiantes de la escuela Santa Rosa

Objetivo: Recolectar información que permita desarrollar un trabajo de investigación sobre la cultura democrática y su incidencia en el gobierno estudiantil.

1. ¿En la Escuela respetan tu opinión?
Sí () No ()
2. ¿Es importante respetar las formas de vida de cada compañero?
Sí () No ()
3. ¿En la escuela existe un buen ambiente de respeto a las opiniones de todas las personas?
Sí () No ()
4. ¿En la escuela se ejerce los derechos democráticos de los estudiantes?
Sí () No ()
5. ¿Los diversos grados de la escuela poseen una directiva estudiantil y de padres de familia?
Todos () Algunos () Ninguno ()
6. ¿El gobierno estudiantil realiza actividades de tipo social, deportiva y cultural en la escuela?
Siempre () Rara vez () Nunca ()
7. ¿La escuela dispone de un gobierno estudiantil legalmente conformado?
Sí () No ()
8. ¿Piensas tu que las autoridades han dado apertura para que el gobierno estudiantil trabaje en lo que se propuso?
Sí () No ()

Gracias por su gentil colaboración

Anexo 2. Encuesta a padres de familia

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Encuesta dirigida a los padres de familia de la escuela Santa Rosa

Objetivo: Recolectar información que permita desarrollar un trabajo de investigación sobre la cultura democrática y su incidencia en el gobierno estudiantil.

1. ¿En la escuela respetan la opinión de los padres de familia?
Sí () No ()
2. ¿Es importante respetar las formas de vida de cada hogar?
Sí () No ()
3. ¿En la escuela existe un buen ambiente de respeto a las opiniones todas de las personas?
Sí () No ()
4. ¿En la escuela se ejerce los derechos democráticos de los niños?
Sí () No ()
5. ¿Los diversos grados de la escuela poseen una directiva estudiantil y padres de familia?
Todos () Algunos () Ninguno ()
6. ¿El gobierno estudiantil realiza actividades de tipo social, deportiva y cultural en la escuela?
Siempre () Rara vez () Nunca ()
7. ¿La escuela dispone de un gobierno legalmente conformado?
Sí () No ()
8. ¿Piensa que las autoridades han dado apertura para que el gobierno estudiantil trabaje en lo que se propuso?
Sí () No ()

Gracias por su gentil colaboración

Anexo 3. Encuesta a docentes

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Encuesta dirigida a los docentes de la escuela Santa Rosa

Objetivo: Recolectar información que permita desarrollar un trabajo de investigación sobre la cultura democrática y su incidencia en el gobierno estudiantil.

1. ¿En la escuela respetan la opinión de los profesores?
Sí () No ()

2. ¿Usted respeta las formas de vida de cada estudiante?
Sí () No ()

3. ¿En la escuela existe un buen ambiente de respeto a las opiniones de todas las personas?
Sí () No ()

4. ¿En la escuela se ejerce los derechos democráticos de los niños?
Sí () No ()

5. ¿Los diversos grados de la escuela poseen una directiva estudiantil y padres de familia?
Todos () Algunos () Ninguno ()

6. ¿El gobierno estudiantil realiza actividades de tipo social, deportiva y cultural en la escuela?
Siempre () Rara vez () Nunca ()

7. ¿La escuela dispone de un gobierno estudiantil legalmente conformado?
Sí () No ()

8. ¿Piensa usted que las autoridades han dado apertura para que el gobierno estudiantil trabaje en lo que se propuso?
Sí () No ()

Gracias por su gentil colaboración

Anexo 4. Solicitud

Ambato mayo 16, 2013

Licenciado
Byron Llerena
DIRECTOR
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SANTA ROSA"
Presente.

De mi consideración:

Yo, Oñate Ortiz Lilia Alexandra con C.C.180464462-1, egresada de la Universidad Técnica de Ambato, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, carrera de Educación Básica, modalidad presencial, solicito a usted muy comedidamente autorice la realización de la tesis de investigación con el tema: "LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y SU INCIDENCIA EN EL GOBIERNO ESTUDIANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SANTA ROSA", DE LA PARROQUIA DE SANTA ROSA DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA".

Por la atención que brinda a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Lilia Alexandra Oñate Ortiz
C.C.180464462-1



Perault
DIRECCION.

Anexo 5. Certificado

ESCUELA DE EDUCACION BASICA "SANTA ROSA"

Ambato - Santa Rosa

CODIGO AMIE: 18H00302

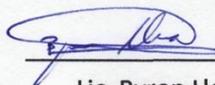
RESOLUCIÓN: 302-CZE3-2012

CERTIFICADO

Yo, Byron Vínicio Llerena Llerena Director de la Escuela de Educación Básica "Santa Rosa", con cedula de identidad # 182522555, **Certifico** que la Señorita Lilia Oñate se le autoriza, para realizar la tesis con el tema "**La Cultura Democrática y su incidencia en el Gobierno Estudiantil de los niños y niñas de la Escuela de Educación Básica "Santa Rosa"** de la Parroquia de Santa Rosa del Cantón Ambato Provincia del Tungurahua".

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente;



Lic. Byron Llerena



Director de la Escuela de Educación Básica "Santa Rosa"

Sucre y Gonzáles Suárez
escuelasantarosa2012@hotmail.com
FONOS: 032 754084 - 032754097
AMBATO - ECUADOR

Anexo 6. Nómina de estudiantes

**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SANTA ROSA"
NÓMINA DE ESTUDIANTES
2012 – 2013**

No.	NÓMINA
1	Acosta Freire Esteban Alexander
2	Aucatoma Poaquiza Henry Esteban
3	Azas Yanchaliquín Jonathan Alexander
4	Caiza Manobanda Jonathan Israel
5	Capuz Hulpo Anderson Becker
6	Chunllo Rodríguez Josué David
7	Córdova Gavilanez Stalin Fabián
8	Guamán López Diego Alexander
9	Iza Tisalema Brayan Alberto
10	Jinde Paladines Luis Joel
11	Molina Peralta Rodney Misael
12	Manobanda Caiza Alex Javier
13	Moposita Yugcha Miguel Ángel
14	Pujos Gómez Carlos Alberto
15	Tamaquiza Quilligana Edison Rolando
16	Toalombo Galarza Roberto Carlos
17	Valencia Altamirano Renzo Vladimir
18	Villarés Flores Diego Alexander
19	Yanchaliquín Mazabanda Milton David
20	Yugcha Guapisaca Franklin Rodrigo
21	Acosta Yanzapanta Joselin Belén
22	Aguilar Lema Grecia Esthela
23	Barriga Guerrero Kimberly Jazmín
24	Caisabanda Asas Jomaira Aracelly
25	Caiza Yanzapanta Clara Fernanda
26	Cedeño Mejía Delia Baldramina
27	Freire Pérez Leidy Aracely
28	Guzñay Junta Evelyn Fernanda
29	Maliza Pacari Cumandá Estefanía
30	Pacha Sisa Diana Lucía
31	Pacha Tenicota Alba Maritza
32	Poaquiza León Gissela Katherine
33	Quilligana Guashco Maribel Beatriz
34	Quiquintuña Quiquintuña Maribel Jéssica
35	Silva Villagrán Susana Ibeth
36	Tixilema Poaquiza Tania Edith
37	Toalombo Flores Dayana Paulina
38	Toapanta Yanchapanta Yesenea Alexandra
39	Villagómez Villacrés Carla Stephanie
40	Yugcha Aysabucha Maryuri Melaña



 Ldo. Byron Llerena
 DIRECTOR



Anexo 7. Nómina de padres de familia

**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SANTA ROSA"
NÓMINA DE PADRES DE FAMILIA
2012 – 2013**

No.	NÓMINA
1	Mariana De Jesús Freire
2	Zoila Rosa Poaquiza Aucatoma
3	María Narcisa Yanchaliquín Aucatoma
4	Sandra Elizabeth Manobanda Poaquiza
5	María Rosa Hulpo
6	María Alexandra Chunllo Rodríguez
7	Olga Janeth Gavilánez
8	Narcisa De Jesús López
9	María Carmen Tisalema
10	Paladines León María Esdrina
11	Mayra Del Rocío Peralta Narváez
12	Rosa Matilde Ciza
13	María Elevación Yugcha
14	Ana Lucía Gómez
15	Segundo Alejandro Tamaquiza Huashco
16	Angel María Toalombo
17	Katty Yolanda Altamirano Aldaz
18	Zoila Luz Flores
19	Mazabanda María Francisca
20	María Delia Yugcha Guapisaca
21	Marianita De Jesús Yanzapanta
22	María Teresa Lema Gavilánez
23	María Inés Guerrero
24	María Carmen Asas Collay
25	ClaraInés Yanzapanta
26	Vicenta Orfelina Mejía Espinoza
27	Nelly Betriz Pérez
28	Lida Romelia Junta Pujos
29	Ana Isabel Pacari
30	Segundo Francisco Pacha
31	María Esther Tenicota
32	Lorenza Gabriela León Lema
33	José Antonio Quilligana Pilamunga
34	Juan Manuel Quiquintuña Quilligana
35	Elvia Del Rocío Villagrán Villacrés
36	Segundo Angel Tixilema
37	Guadalupe Del Rocío Flores
38	María Yolanda Yanchapanta Yugse
39	Patricia Alexandra Villacrés
40	Wilma Yolanda Aysabucha Manobanda

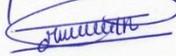
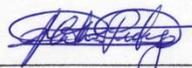


 Lcdo. Byron Llerena
 DIRECTOR



Anexo 8. Nómina de Docentes

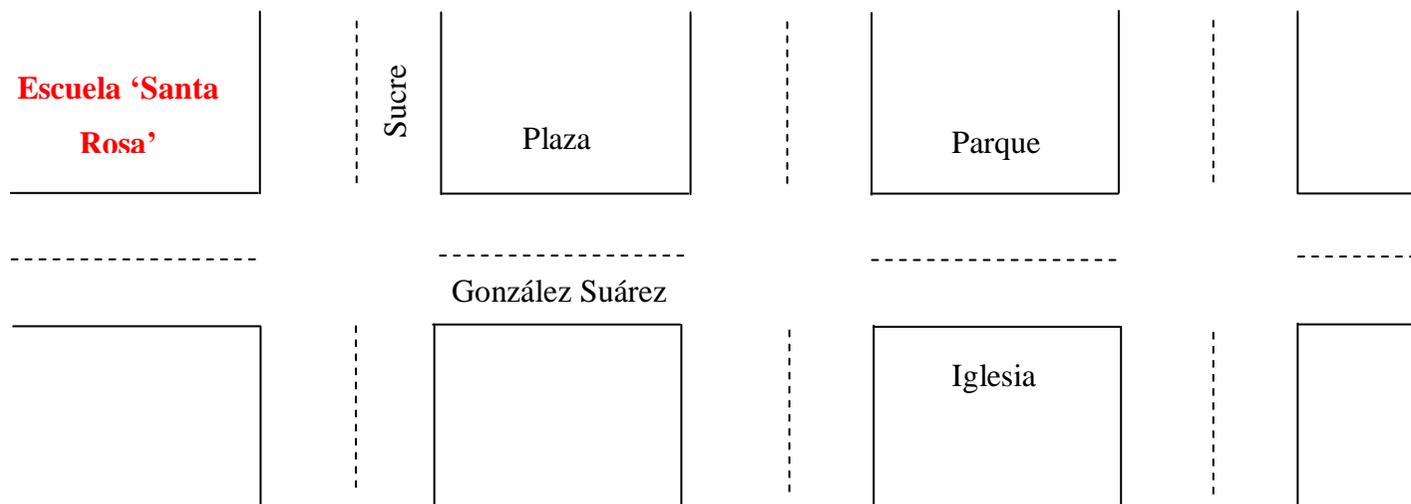
**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SANTA ROSA"
COMISIÓN DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL
PERSONAL DOCENTE
2012 – 2013**

NOMBRE	FIRMA
SANTOS CHAVEZ MONICA ARACELI	
MOYA DOLORES MARTHA	
PANTOJA NAVARRETE MARTHA DILIAN	
ASES CARGUITONGO EDWIN ROLANDO	
SEGOVIA BONILLA GUSTAVO FERNADO	


Ldo. Byron Llerena
DIRECTOR



Anexo 9. Croquis de la institución



Anexo 10. Tabla de χ^2

g.d.l	0,001	0,005	0,01	0,02	0,025	0,03	0,04	0,05	0,10	0,15	0,20	0,25	0,30	0,35	χ^2	g.d.l
1	10,828	7,879	6,635	5,412	5,024	4,709	4,218	3,841	2,706	2,072	1,642	1,323	1,074	0,873	0,708	1
2	13,816	10,597	9,210	7,824	7,378	7,013	6,438	5,991	4,605	3,794	3,219	2,773	2,408	2,100	1,833	2
3	16,266	12,838	11,345	9,837	9,348	8,947	8,311	7,815	6,251	5,317	4,642	4,108	3,665	3,283	2,946	3
4	18,467	14,860	13,277	11,668	11,143	10,712	10,026	9,488	7,779	6,745	5,989	5,385	4,878	4,438	4,045	4
5	20,515	16,750	15,086	13,388	12,833	12,375	11,644	11,070	9,236	8,115	7,289	6,626	6,064	5,573	5,132	5
6	22,458	18,548	16,812	15,033	14,449	13,968	13,198	12,592	10,645	9,446	8,558	7,841	7,231	6,695	6,211	6
7	24,322	20,278	18,475	16,622	16,013	15,509	14,703	14,067	12,017	10,748	9,803	9,037	8,383	7,806	7,283	7
8	26,124	21,955	20,090	18,168	17,535	17,010	16,171	15,507	13,362	12,027	11,030	10,219	9,524	8,909	8,351	8
9	27,877	23,589	21,666	19,679	19,023	18,480	17,608	16,919	14,684	13,288	12,242	11,389	10,656	10,006	9,414	9
10	29,588	25,188	23,209	21,161	20,483	19,922	19,021	18,307	15,987	14,534	13,442	12,549	11,781	11,097	10,473	10
11	31,264	26,757	24,725	22,618	21,920	21,342	20,412	19,675	17,275	15,767	14,631	13,701	12,899	12,184	11,530	11
12	32,909	28,300	26,217	24,054	23,337	22,742	21,785	21,026	18,549	16,989	15,812	14,845	14,011	13,266	12,584	12
13	34,528	29,819	27,688	25,472	24,736	24,125	23,142	22,362	19,812	18,202	16,985	15,984	15,119	14,345	13,636	13
14	36,123	31,319	29,141	26,873	26,119	25,493	24,485	23,685	21,064	19,406	18,151	17,117	16,222	15,421	14,685	14
15	37,697	32,801	30,578	28,259	27,488	26,848	25,816	24,996	22,307	20,603	19,311	18,245	17,322	16,494	15,733	15
16	39,252	34,267	32,000	29,633	28,845	28,191	27,136	26,296	23,542	21,793	20,465	19,369	18,418	17,565	16,780	16
17	40,790	35,718	33,409	30,995	30,191	29,523	28,445	27,587	24,769	22,977	21,615	20,489	19,511	18,633	17,824	17
18	42,312	37,156	34,805	32,346	31,526	30,845	29,745	28,869	25,989	24,155	22,760	21,605	20,601	19,699	18,868	18
19	43,820	38,582	36,191	33,687	32,852	32,158	31,037	30,144	27,204	25,329	23,900	22,718	21,689	20,764	19,910	19
20	45,315	39,997	37,566	35,020	34,170	33,462	32,321	31,410	28,412	26,498	25,038	23,828	22,775	21,826	20,951	20
21	46,797	41,401	38,932	36,343	35,479	34,759	33,597	32,671	29,615	27,662	26,171	24,935	23,858	22,888	21,991	21
22	48,268	42,796	40,289	37,659	36,781	36,049	34,867	33,924	30,813	28,822	27,301	26,039	24,939	23,947	23,031	22
23	49,728	44,181	41,638	38,968	38,076	37,332	36,131	35,172	32,007	29,979	28,429	27,141	26,018	25,006	24,069	23
24	51,179	45,559	42,980	40,270	39,364	38,609	37,389	36,415	33,196	31,132	29,553	28,241	27,096	26,063	25,106	24
25	52,620	46,928	44,314	41,566	40,646	39,880	38,642	37,652	34,382	32,282	30,675	29,339	28,172	27,118	26,143	25
26	54,052	48,290	45,642	42,856	41,923	41,146	39,889	38,885	35,563	33,429	31,795	30,435	29,246	28,173	27,179	26
27	55,476	49,645	46,963	44,140	43,195	42,407	41,132	40,113	36,741	34,574	32,912	31,528	30,319	29,227	28,214	27
28	56,892	50,993	48,278	45,419	44,461	43,662	42,370	41,337	37,916	35,715	34,027	32,620	31,391	30,279	29,249	28
29	58,301	52,336	49,588	46,693	45,722	44,913	43,604	42,557	39,087	36,854	35,139	33,711	32,461	31,331	30,283	29
30	59,703	53,672	50,892	47,962	46,979	46,160	44,834	43,773	40,256	37,990	36,250	34,800	33,530	32,382	31,316	30
31	61,098	55,003	52,191	49,226	48,232	47,402	46,059	44,985	41,422	39,124	37,359	35,887	34,598	33,431	32,349	31
32	62,487	56,328	53,486	50,487	49,480	48,641	47,282	46,194	42,585	40,256	38,466	36,973	35,665	34,480	33,381	32
33	63,870	57,648	54,776	51,743	50,725	49,876	48,500	47,400	43,745	41,386	39,572	38,058	36,731	35,529	34,413	33
34	65,247	58,964	56,061	52,995	51,966	51,107	49,716	48,602	44,903	42,514	40,676	39,141	37,795	36,576	35,444	34
35	66,619	60,275	57,342	54,244	53,203	52,335	50,928	49,802	46,059	43,640	41,778	40,223	38,859	37,623	36,475	35
40	73,402	66,766	63,691	60,436	59,342	58,428	56,946	55,758	51,805	49,244	47,269	45,616	44,165	42,848	41,622	40
60	99,607	91,952	88,379	84,580	83,298	82,225	80,482	79,082	74,397	71,341	68,972	66,981	65,227	63,628	62,135	60
80	124,839	116,321	112,329	108,069	106,629	105,422	103,459	101,879	96,578	93,106	90,405	88,130	86,120	84,284	82,566	80
90	137,208	128,299	124,116	119,648	118,136	116,869	114,806	113,145	107,565	103,904	101,054	98,650	96,524	94,581	92,761	90
100	149,449	140,169	135,807	131,142	129,561	128,237	126,079	124,342	118,498	114,659	111,667	109,141	106,906	104,862	102,946	100
120	173,617	163,648	158,950	153,918	152,211	150,780	148,447	146,567	140,233	136,062	132,806	130,055	127,616	125,383	123,289	120
140	197,451	186,847	181,840	176,471	174,648	173,118	170,624	168,613	161,827	157,352	153,854	150,894	148,269	145,863	143,604	140

Anexo 11. Fotografías



